AÑO L. Miércoles 17 de julio de 1889.--San Alejo y santas Generosa y Teodota.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Real Lotería de la Isla de Cuba.

Sorteo ordinario número 1,304.—Lista de los números premiados en dicho sorteo, celebrado en la Habana el 16 de julio de 1889.

Núms.	Premios.	Núms.	Premios.	Núms.	Premios
Centena.		5208 ..	400	10345 ..	400
1 ..	400	5223 ..	400	10541 ..	400
25 ..	400	5226 ..	400	10551 ..	400
28 ..	400	5231 ..	400	10572 ..	400
48 ..	400	5255 ..	400	10586 ..	400
75 ..	400	5279 ..	400	10608 ..	400
98 ..	400	5299 ..	400	10618 ..	400
102 ..	400	5340 ..	400	10693 ..	400
219 ..	400	5345 ..	400	10705 ..	400
236 ..	400	5405 ..	400	10755 ..	400
257 ..	400	5459 ..	400	10759 ..	400
271 ..	400	5488 ..	400	10768 ..	400
418 ..	400	5560 ..	400	10895 ..	400
477 ..	400	5591 ..	400	10900 ..	400
518 ..	400	5596 ..	400	10914 ..	400
522 ..	400	5634 ..	400	Once mil.	
524 ..	400	5649 ..	400	11096 ..	400
551 ..	400	5675 ..	400	11100 ..	400
564 ..	1000	5701 ..	400	11146 ..	400
579 ..	400	5718 ..	400	11148 ..	400
589 ..	400	5746 ..	400	11166 ..	400
607 ..	400	5793 ..	400	11175 ..	400
638 ..	400	5809 ..	400	11179 ..	400
636 ..	400	5831 ..	400	11188 ..	400
639 ..	400	5834 ..	400	11203 ..	400
641 ..	400	5943 ..	400	11206 ..	400
658 ..	400	5945 ..	400	11213 ..	400
663 ..	400	5960 ..	400	11214 ..	400
694 ..	400	5970 ..	400	11230 ..	400
703 ..	400	5975 ..	400	11245 ..	400
728 ..	400	5976 ..	400	11298 ..	400
736 ..	400	5981 ..	400	11310 ..	400
745 ..	400	Seis mil.		11355 ..	400
753 ..	400	6002 ..	400	11378 ..	400
783 ..	400	6013 ..	400	11388 ..	400
810 ..	400	6014 ..	400	11412 ..	400
849 ..	400	6029 ..	400	11415 ..	400
854 ..	400	6132 ..	400	11439 ..	400
877 ..	400	6160 ..	400	11470 ..	400
885 ..	400	6164 ..	400	11491 ..	400
887 ..	400	6186 ..	400	11577 ..	400
891 ..	400	6191 ..	400	11636 ..	400
988 ..	400	6199 ..	400	11667 ..	400
Mil.		6210 ..	400	11709 ..	400
1022 ..	400	6357 ..	400	11732 ..	400
1077 ..	400	6456 ..	400	11806 ..	400
1078 ..	400	6480 ..	1000	11826 ..	400
1154 ..	400	6531 ..	400	11829 ..	400
1320 ..	400	6596 ..	400	11838 ..	400
1406 ..	400	6688 ..	400	11860 ..	400
1408 ..	400	6752 ..	400	11888 ..	400
1452 ..	400	6803 ..	400	11901 ..	400
1466 ..	400	6807 ..	400	11907 ..	400
1478 ..	400	6845 ..	400	11915 ..	400
1511 ..	400	6911 ..	400	11927 ..	400
1513 ..	400	6889 ..	400	Doce mil.	
1554 ..	400	6961 ..	400	12012 ..	400
1606 ..	400	6999 ..	400	12066 ..	400
1634 ..	400	Siete mil.		12100 ..	400
1647 ..	400	7008 ..	400	12118 ..	400
1727 ..	400	7012 ..	400	12122 ..	400
1793 ..	400	7013 ..	400	12147 ..	400
1805 ..	400	7023 ..	400	12188 ..	400
1830 ..	400	7074 ..	400	12287 ..	400
1836 ..	400	7121 ..	400	12308 ..	400
1859 ..	400	7123 ..	400	12414 ..	400
1864 ..	400	7139 ..	400	12444 ..	400
1877 ..	400	7199 ..	400	12525 ..	400
1884 ..	400	7220 ..	400	12552 ..	400
1926 ..	400	7241 ..	400	12618 ..	400
1971 ..	400	7287 ..	400	12649 ..	400
1977 ..	400	7401 ..	400	12697 ..	400
1979 ..	400	7492 ..	400	12700 ..	400
Dos mil.		7505 ..	400	12724 ..	400
2024 ..	400	7512 ..	400	12833 ..	400
2039 ..	400	7526 ..	400	12850 ..	400
2058 ..	200000	7535 ..	400	12862 ..	400
2130 ..	400	7536 ..	400	12973 ..	400
2155 ..	400	7551 ..	400	Trece mil.	
2158 ..	400	7595 ..	400	13004 ..	400
2218 ..	400	7597 ..	400	13005 ..	400
2222 ..	400	7665 ..	400	13010 ..	400
2309 ..	400	7708 ..	400	13022 ..	400
2343 ..	400	7769 ..	400	13057 ..	400
2366 ..	400	7771 ..	400	13088 ..	400
2381 ..	400	7785 ..	400	13097 ..	400
2394 ..	400	7788 ..	400	13105 ..	400
2409 ..	400	7817 ..	400	13166 ..	400
2465 ..	400	7823 ..	400	13177 ..	400
2469 ..	400	7848 ..	400	13186 ..	400
2514 ..	400	7865 ..	400	13196 ..	400
2526 ..	400	7869 ..	400	13216 ..	400
2529 ..	400	7875 ..	400	13224 ..	400
2557 ..	400	7905 ..	400	13242 ..	400
2600 ..	400	7914 ..	400	13260 ..	400
2603 ..	400	7956 ..	400	13270 ..	400
2679 ..	1000	7989 ..	400	13272 ..	400
2756 ..	1000	Ocho mil.		13311 ..	400
2759 ..	400	8000 ..	400	13319 ..	400
2876 ..	400	8012 ..	400	13322 ..	400
2956 ..	400	8076 ..	400	13344 ..	400
2967 ..	400	8079 ..	400	13366 ..	400
Tres mil.		8118 ..	400	13410 ..	400
3101 ..	400	8152 ..	400	13425 ..	400
3123 ..	400	8159 ..	400	13508 ..	400
3144 ..	400	8302 ..	400	13663 ..	400
3185 ..	400	8321 ..	400	13697 ..	400
3296 ..	400	8327 ..	400	13699 ..	400
3299 ..	400	8335 ..	400	13740 ..	400
3305 ..	400	8344 ..	400	13783 ..	400
3330 ..	400	8367 ..	400	13802 ..	400
3342 ..	400	8407 ..	400	13851 ..	400
3362 ..	400	8417 ..	400	13864 ..	400
3399 ..	400	8434 ..	400	13903 ..	400
3419 ..	400	8435 ..	400	13906 ..	400
3420 ..	400	8486 ..	400	13912 ..	400
3462 ..	400	8509 ..	400	13971 ..	400
3468 ..	400	8529 ..	400	13986 ..	400
3550 ..	400	8568 ..	400	Catorce mil.	
3594 ..	400	8579 ..	400	14023 ..	400
3626 ..	400	8599 ..	400	14026 ..	400
3630 ..	400	8614 ..	400	14027 ..	400
3644 ..	400	8618 ..	400	14060 ..	400
3691 ..	400	8624 ..	400	14102 ..	400
3700 ..	400	8630 ..	400	14134 ..	400
3708 ..	400	8648 ..	400	14169 ..	400
3709 ..	400	8666 ..	400	14177 ..	400
3718 ..	400	8703 ..	400	14209 ..	400
3740 ..	400	8738 ..	400	14214 ..	400
3769 ..	400	8743 ..	400	14250 ..	400
3867 ..	400	8746 ..	400	14259 ..	400
3902 ..	400	8769 ..	400	14281 ..	400
3957 ..	400	8777 ..	400	14287 ..	400
3968 ..	400	8938 ..	400	14313 ..	400
3971 ..	400	8977 ..	400	14354 ..	400
Cuatro mil.		8988 ..	400	14358 ..	400
4000 ..	400	8992 ..	400	14366 ..	400
4016 ..	400	Nueve mil.		14403 ..	400
4043 ..	400	9022 ..	400	14421 ..	400
4148 ..	400	9057 ..	25000	14431 ..	400
4185 ..	400	9076 ..	400	14442 ..	400
4199 ..	400	9097 ..	400	14443 ..	400
4209 ..	400	9101 ..	400	14451 ..	400
4235 ..	400	9279 ..	400	14452 ..	400
4276 ..	400	9423 ..	400	14460 ..	400
4328 ..	400	9449 ..	400	14476 ..	400
4354 ..	400	9466 ..	400	14492 ..	400
4440 ..	400	9482 ..	400	14525 ..	400
4505 ..	400	9538 ..	400	14526 ..	400
4509 ..	400	9539 ..	400	14551 ..	400
4559 ..	400	9691 ..	400	14558 ..	1000
4605 ..	400	9697 ..	400	14620 ..	400
4610 ..	400	9725 ..	400	14682 ..	400
4636 ..	400	9752 ..	400	14689 ..	400
4674 ..	400	9820 ..	400	14714 ..	400
4677 ..	400	9835 ..	400	14778 ..	400
4701 ..	400	9953 ..	400	14779 ..	400
4716 ..	400	9964 ..	400	14820 ..	400
4720 ..	400	Diez mil.		14827 ..	400
4760 ..	400	10076 ..	400	14831 ..	400
4767 ..	400	10127 ..	400	14833 ..	400
4772 ..	400	10139 ..	400	14890 ..	400
4881 ..	400	10148 ..	400	14907 ..	400
4886 ..	400	10188 ..	400	14915 ..	400
Cinco mil.		10210 ..	400	14921 ..	400
5032 ..	5000	10313 ..	400	14923 ..	400
5055 ..	400	10336 ..	400	14966 ..	400

Aproximaciones á los números anterior y posterior y centena del premio de 200,000 pesos.

2057 .. 500 | 2059 .. 500

La centena del 2001 al 2100 en 200 pesos.

Aproximaciones á los números anterior y posterior y decena del premio de 25,000 pesos.

9056 ..	400	9058 ..	400
9051 ..	200	9056 ..	200
9052 ..	200	9058 ..	200
9053 ..	200	9059 ..	200
9054 ..	200	9060 ..	200
9055 ..	200		

Aproximaciones á los números anterior y posterior del premio de los 5,000 pesos.

5031 .. 200 | 5033 .. 200

Desde el jueves 18, de seis á nueve de la mañana, se satisfarán por las administraciones pagadurías de esta Habana los premios de cuatrocientos pesos; los de mil, los mayores y sus aproximaciones se pagarán por la Caja Central, así como también los premios que hayan sido expendidos por las foráneas, en la inteligencia de que durante dos días hábiles anteriores á la celebración de los sorteos, quedarán suspensos los pagos en dichas subalternas, á fin de que puedan practicarse en esta Administración las operaciones que les concierne.

Del 1	al 1,500	Obispo 25.	
.. 1,501	al 3,000	San Miguel 79.	
.. 3,001	al 4,000	Muralla 98.	
.. 4,001	al 5,500	Mercaderes 12.	
.. 5,501	al 8,000	Dragones, esquina á Galiano, accesoria.	
.. 8,001	al 14,000	Teniente-Rey 16.	
.. 14,001	al 15,000	Reina, esquina á Amistad.	

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Nueva York, 15 de julio, á las 8 y 35 ms. de la noche.

Procedente de la Habana ha llegado el vapor *City of Atlanta*.

París, 15 de julio, á las 8 de la noche.

Ha ocurrido un choque en Grenoble, entre dos trenes del ferrocarril de París á Lyon, uno de pasajeros y otro de mercancías, resultando veinte, entre muertos y heridos.

Roma, 15 de julio, á las 8 y 20 ms. de la noche.

Su Santidad ha tenido una recepción, que duró cuatro horas, asistiendo á ella un número considerable de cardenales y diplomáticos. Mañana cambiará su residencia, trasladándose al Casino, ó villa Pia, que se encuentra en los jardines del Vaticano, al oeste del Palacio, y fué fundada bajo el Pontificado de Pio IV.

Las audiencias se suspenderán hasta nueva orden.

París, 15 de julio, á las 9 de la noche.

Ha sido aprobado por el Senado el proyecto de ley sobre los candidatos múltiples, por 213 votos contra 64.

Se ha efectuado la apertura del Congreso internacionalista.

Mr. Liebknecht declaró la unión de las clases trabajadoras de Alemania y de Francia, y dijo que dicha alianza ejercería una gran influencia en todo el mundo.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 16 de julio, á las 7 y 30 ms. de la mañana.

A las nueve de la noche de ayer terminó el debate político. En la última parte de la sesión se ocupó el Sr. Cánovas del Castillo del sufragio universal. El jefe del partido conservador declaró que este, cuando llegue al poder, lo respetará, si fuese ley.

Con motivo de haberse prorrogado la sesión ordinaria no hubo anoche la extraordinaria para tratar de las cuestiones económicas de Cuba.

En la sesión del Congreso de hoy continuará el debate acerca de los problemas ultramarinos.

Se desmiente la noticia relativa á un supuesto accidente en el submarino *Peral*.

Londres, 16 de julio, á las 8 y 45 ms. de la mañana.

Se ha celebrado ayer una reunión de parnellistas, en la cual propuso Mr. Parnell, secundado por Mr. Tom O'Conner, la imperiosa necesidad en que se hallan los arrendatarios y los labradores, de unirse para su propia defensa contra las intenciones de los terratenientes en su perjuicio.

Se nombró una comisión compuesta de los Sres. Parnell, Justin, Mackarthy, William O'Brien y otros, para preparar las bases de la nueva Liga.

Nueva York, 16 de julio, á las 9 de la mañana.

El *Herald* ha publicado un telegrama de Madrid, en el que se dice que se han cerrado las sesiones de Cortes y que los presupuestos y el proyecto de ley sobre sufragio universal se discutirán en el próximo otoño.

París, 16 de julio, á las 9 y 10 ms. de la mañana.

Ha sido aprobado por el Congreso el proyecto de ley sobre diputados múltiples, en el que se establece que nadie puede presentarse candidato para la diputación más que por un sólo distrito. Esta resolución se dirige contra el general Boulanger.

Nueva York, 16 de julio, á las 9 y 25 ms. de la mañana.

Ha sido puesto á flote el vapor *Lemuria*, habiendo salido para Quebec.

París, 16 de julio, á las 9 y 50 ms. de la mañana.

El Congreso internacional que se celebra en esta ciudad es puramente socialista.

Las Cámaras suspendieron ayer sus sesiones.

Viena, 16 de julio, á las 10 de la mañana.

Han descargado violentas tempestades con remolinos en Austria y en Hungría, causando grandes pérdidas de vidas y de propiedades.

San Francisco, (California) 16 de julio, á las 10 y 10 ms. de la mañana.

Según noticias recibidas de China, siete poblaciones se hallan inundadas, habiendo perecido cerca de seis mil personas.

Esta inundación se debe á haber descargado un fuerte tornado en la parte Norte de Kuang Khing.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, julio 15, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.92.

Centenes, á $4.87.

Descuento papel comercial, 60 d|v., 4½ á 6½ por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d|v. (banqueros), á $4.86.

Idem sobre París, 60 d|v (banqueros), á 5 francos 14¼ cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros), á 95¼.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 128¼ ex-interés.

Centrífugas n. 10, pol. 96, á 8.

Centrífugas, costo y flete, á 5½.

Regular á buen refino, de ¼ á 7½.

Azúcar de miel, de 6½ á 7 1|16.

Mieles, á 30.

Continúan siendo nominales los precios.

Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 6.65.

Harina patent Minnesota, $6.25.

Londres, julio 15.

Azúcar de remolacha, á 21|3. A entregar en julio.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 23|6.

Idem regular refino, de 20|6 á 21.

Consolidados, á 98 9|16 ex-interés.

Cuatro por ciento español, 72½ ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 2½ por 100.

París, julio 15.

Renta, 3 por 100, á 83 francos 90 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES

Cambios.

ESPAÑA	1¼ á 4 p⅝ P., oro español, según plaza fecha y cantidad
INGLATERRA	19 á 19½ p.⅜ P., oro español, á 60 d|v.
FRANCIA	4¼ á 5½ p⅝ P., oro español, á 60 d|v. 5¼ á 5½ p⅝ P., oro español, á 8 d|v.
ALEMANIA	2¼ á 3½ p⅝ P., oro español, á 60 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	7 á 8 p⅝ P., oro español, á 60 d|v. 8¼ á 8½ p⅝ P., oro español, á 3 d|v.
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p.⅜ anual, en oro á billetes

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	Nominal.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete.	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem, bueno, nº 15 á 16, id.	
Idem, superior, nº 17 á 18, id.	
Idem, florete, nº 19 á 20, id.	

Mercado extranjero.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.—Polarización 94 á 96. Sacos: Nominal—Bocoyes: Idem.

AZÚCAR DE MIEL.—Polarización 87 á 89.—Nominal.

AZÚCAR MASCABADO.—Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Baltasar Gelabert, auxiliar de Corredor.

DE FRUTOS.—D. Carlos M. Jiménez, y D. José Ruiz y Gómez.

Es copia.—Habana, 16 de julio de 1889.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió al 236½ por 100 y cierra de 236¼ á 236⅝ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	103 á 108	V
Bonos del Ayuntamiento	34 á 38	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	6½ á 4	D
Banco Agrícola	70 á 50	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla	23½ á 23	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	8¾ á 6	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cabarién	3¾ á 2	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	6½ á 4½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	7½ á 6	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	13½ á 13	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	13½ á 9	D
Compañía del Ferrocarril del Oeste	85½ á 83	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	35 á 30	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	48¾ á 48½	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	46¾ á 45½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	49 á 40	D
Refinería de Cárdenas	½ D á 3	P
Compañía de Almacenes de Hacendados	50 á 28	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	80 á 60	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	97 á 93½	D

Habana, 16 de julio de 1889.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

El paisano D. Santiago Mesana Muñoz, vecino que fué de la calle de la Habana número 238, y cuyo domicilio hoy se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de esta Plaza, en día y hora hábil, con el fin de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 15 de julio de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-17

El paisano D. Andrés González Fernández, vecino que fué de la calle de San Rafael número 19, y cuyo domicilio hoy se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, para enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 15 de julio de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-17

El paisano D. Manuel H. Otero, vecino que fué de la calle de las Animas número 3, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de esta Plaza, en día y hora hábil, con el fin de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 15 de julio de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-17

D. Ignacio Hidalgo Lastres, vecino que fué de esta capital, Teniente-Rey número 73, y cuyo actual domicilio se ignora, se servirá presentarse en este Gobierno Militar, en día hábil, de tres á cuatro de la tarde, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

Habana, 13 de julio de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-16

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

SECCIÓN 2ª—HACIENDA.

El día veinte y seis del corriente, á las dos en punto de la tarde, tendrá lugar en la Sala Capitular, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Municipal, el acto de remate de suministro de medicinas á los pobres adscritos al Servicio Sanitario Municipal, en el actual año económico, con sujeción al pliego de condiciones que se publicará en el *Boletín Oficial.*

De orden de S. E. se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, julio 11 de 1889.—El Secretario, *Agustín Guazardo.* Cn 1039 3-14

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Policía Urbana.—Obras Municipales.

Simultaneamente en la Sala Capitular, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Municipal, y en la Secretaría del Gobierno General, bajo la del funcionario que designe la autoridad superior de la Isla, tendrá lugar el día 26 de agosto próximo, á las dos de la tarde, el acto de remate para el suministro de 2,000 metros cúbicos de piedra picada que se han de invertir mensualmente para la composición de las calles de la ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuación.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Alcalde Municipal, se hace público por este medio para conocimiento de aquellos á quienes interese.

Habana, 16 de julio de 1889.—El Secretario, *Agustín Guazardo.*

PLIEGO DE CONDICIONES QUE SE CITA.

Artículo 1º El Excmo. Ayuntamiento saca á subasta el suministro de 2,000 metros cúbicos de piedra picada que han de invertirse mensualmente en la composición de las calles, calzadas y paseos de la ciudad, sin perjuicio del aumento de esa cantidad á lo que á juicio de la Alcaldía se considere necesario para las atenciones del servicio.

Artículo 2º El plazo de la subasta será de un año, á contar desde el día en que se verifique.

Artículo 3º La piedra destinada á este servicio será dura, fuerte y de estructura compacta para que pueda resistir á la presión y el rozamiento, ha de presentar aristas vivas y exenta de hoquedades, sus dimensiones en todos sentidos será á lo menos de 5 á 6 centímetros, ajustándose á la muestra que previamente deberá presentar el rematador, cuya muestra quedará depositada.

Artículo 4º El contratista se comprometé á acarrear por su cuenta en su tren por lo menos 70 metros cúbicos diarios de piedra por cuenta de los 24,000 anuales, pudiendo aumentarse esta cantidad á juicio de la Alcaldía, quedando obligado el contratista á tener la piedra en los lugares que previamente designe la Alcaldía, midiéndose en los cajones ad-hoc que lleven los carretones.

Artículo 5º La piedra que se presente como muestra en la subasta, quedará depositada en las oficinas municipales, sin que la que se entregue sea de calidad distinta, á no ser que por mejora acepte otra el Excmo. Ayuntamiento. La expresada piedra que se presente como muestra y que se guardará para los debidos efectos de comparación, solución de duda, etc., será previamente presentada y lacrada con los sellos respectivos del Municipio y del contratista, á fin de alejar toda dificultad en las relaciones sucesivas entrambas partes.

Artículo 6º La piedra se medirá por los agentes del Excmo Ayuntamiento á presencia del contratista ó su representante en cajones de un metro cúbico de capacidad ó de otras dimensiones si se estima oportuno.

Artículo 7º Si llamado el contratista á presenciar la medida de la piedra no acude al día siguiente, pará por lo que resulte sin interior reclamación.

Artículo 8º El Excmo. Ayuntamiento paga dos pesos oro por cada metro cúbico de piedra picada puesta en los puntos que se designen. El Arquitecto Director y el Administrador del Ramo de Obras Municipales presenciarán el recibo y en la imposibilidad de hacerlo ambos funcionarios ó uno de ellos por conformidad ú otra cualquiera causa justificada, lo verificará en uno ó otro caso el Sr. Concejal Inspector ó la persona que este designe. El pago del suministro se hará mensualmente.

Artículo 9º Medida la piedra se entregará al contratista una papeleta á valer por la cantidad que resulte firmada por el Arquitecto Director y el Administrador del Ramo de Obras Municipales el aparejador y el encargado de recibir la piedra, siendo nula toda papeleta á la que falte alguno de estos requisitos, así como si estuvieren escritas con números las cantidades.

En vista de esta papeleta se entregará al contratista el certificado por el Arquitecto Director, con el V.º B.º del Sr. Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de O. M. y el informe de la Administración del Ramo acreditando el valor del material recibido semanalmente. Este documento le servirá para cobrar al Ayuntamiento al vencimiento de los mismos períodos.

Artículo 10. Para ser postor se requiere el depósito previo en la caja del Excmo. Ayuntamiento de la cantidad de $2,400, correspondientes al 5 por ciento del importe ó valor total de la subasta, cuyo comprobante acompañará á la proposición en pliego cerrado que formulará, según el adjunto modelo y á la muestra de la piedra, que con las señales que estime conveniente el postor presentará á la Comisión en el acto de la subasta.

Artículo 11. Abiertos que sean los pliegos y pedido á los postores los datos que pareciesen conveniente se harán por el Arquitecto las calificaciones de la muestra de piedra, adjudicándose el suministro al que haya presentado la que reuna las mejores condiciones; tanto por su calidad como por su precio, y en el caso de que hubiesen dos ó más proposiciones iguales se abrirán entre los autores pujas á la llana por espacio de diez minutos, adjudicándose la subasta al que ofrezca mayores ventajas.

Artículo 12. Adjudicado el remate se devolverá el depósito á los que no lo hubiesen obtenido reteniéndose el del rematador.

Artículo 13. La entrega de la piedra será obligatoria para el contratista á los 30 días de hecha la adjudicación, á menos que no lo haga antes voluntariamente por convenir así á sus intereses; más transcurrido este plazo, por cada un día que deje de entregar la piedra en la cantidad á que está obligado, se le cobrará una multa de $25 por la falta de entrega, que se tomará de su depósito. Si la falta excediese de 15 días, se considerará rescindido el contrato con pérdida para el rematador del depósito constituido, en aptitud el Ayuntamiento de sacar á subasta el suministro.

Artículo 14. Es de cargo del rematador el costo de anuncios, papel sellado y de reintegro por consecuencia de esta subasta.

Artículo 15. El cobro del importe del suministro hecho lo hará el contratista semanalmente y de no abonársele en todo, al siguiente mes tendrá derecho á rescindir el contrato, retirando el depósito en efectivo, comunicándolo previamente por escrito al Excmo. Sr. Alcalde Municipal.

Artículo 16. Toda cuestión respecto á la inteligencia de este contrato se resolverá por el Excmo. Sr. Alcalde Municipal, sin perjuicio del derecho que asiste al rematador, en caso de no conformidad, ocurrir donde la ley lo autorice.

Artículo 17. El Excmo. Ayuntamiento facilitará al que resulte contratista la máquina trituradora de piedra en buen estado de conservación, con obligación de devolverla el rematador en el mismo estado bajo su responsabilidad.

Artículo 18. La medida de la piedra se hará también en los wagones donde se conduzca en la forma ya explicada.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N., vecino de..... por sí (ó á nombre de.....) según cédula que exhibe..... enterado de los anuncios y requisitos que se exigen para el suministro mensual de 2,000 metros cúbicos de piedra picada para la composición de las calles, calzadas y paseos de esta ciudad, se compromete á tomar á su cargo el suministro al precio de.... metro cúbico con extricta sujeción al pliego de condiciones, siendo la clase igual á la muestra que acompaña señalada con las marcas (las que tenga) y de la cantera (que fuere..

Habana, julio 12 de 1889.—El Secretario, *Agustín Guazardo.* Cn 1053 3-13

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Julio 17 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 18 City of Columbia: New York.
.. 19 Ardandhu: Glasgow.
.. 19 Emiliano: Liverpool y escalas.
.. 19 Gaditano: Liverpool y escalas.
.. 20 Méndez Núñez: Nueva York.
.. 20 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
.. 20 Enrique: Liverpool y escalas.
.. 21 Fournel: Havre y escalas.
.. 22 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas.
.. 22 Nágara: Nueva York.
.. 25 Alfonso XII: Cádiz y escalas.
.. 25 City of Atlanta: New York.
.. 27 Guido: Liverpool y escalas.
.. 29 Habana: New York.
.. 29 Cienfuegos: Nueva York.
.. 30 Gallego: Hamburgo y escalas.
Agto 9 Manhattan: New-York.
.. 10 Cataluña: Progreso y Veracruz.
.. 2 Cádiz: Liverpool y escalas.
.. 5 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 7 Carolina: Liverpool y escalas.
.. 12 Panamá: Colón y escalas.
.. 15 Manuelita y María: Puerto Rico y escalas.

SALDRÁN.

Julio 17 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 17 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
.. 18 Miguel M. Pinillos: Barcelona y escalas.
.. 18 Sénaca: New York.
.. 20 Veracruz: Progreso y Veracruz.
.. 20 Manuelita y María: P. Rico y escalas.
.. 20 City of Alexandria: Nueva York.
.. 20 Méndez Núñez: Colón y escalas.
.. 22 Nágara: Veracruz y escalas.
.. 22 Fournel: Veracruz.
.. 25 City of Columbia: New York.
.. 29 Cienfuegos: Veracruz y escalas.
.. 30 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas.
Agto 10 City of Atlanta: New York.
.. 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 16:

De Nueva-Orleans y escalas, en 4 días. vapor americano Hutchinson, cap. Baker, tons. 909, trip. 32, á Lawton y Hnos.—A las 5½.—Con carga general.
—Veracruz, en 3 días, vap. franc. Lafayette, capitán Nouvellón, tons. 1,774, trip. 154, á Bridat, Mont' Ros y Comp.—A las 5½.—Con carga.
—Filadelfia, en 7 días, vapor inglés Marcia, capitán Geo Pennick, tons. 1,060, trip. 22, á L. V. Placé.—A las 10.
—Nueva-Orleans, en 2 días, vap. esp. Miguel M. Pinillos, cap. Abrisqueta, tons. 2,124, trip. 62, á Codes, Loychate y Comp.—A las 11.—Con carga de tránsito.

SALIDAS.

Día 16:

Para St. Thomas, Bremen y escal

De las huelgas.

En el movimiento incesante de la moderna industria, puede decirse que los hechos á que consagramos hoy nuestra atención son diarios, y que su examen y estudio, bajo este ó el otro aspecto, resulta siempre de actualidad. En hora buena se levantan en la llanura inmensa que ocupan el Trocadero y el Campo de Marte, en la capital de Francia, en la ciudad que sostiene sus pretensiones de ser la capital del mundo civilizado, se levantan palacios donde se ostentan los productos del trabajo, combinado con la fuerza impulsiva del capital. Parecerían estos unos momentos de tregua á la empeñada lucha de ambos elementos creadores de la riqueza. Pues no sucede así, y, acaso tomando ocasión ó pretexto del mismo alarde de la Exposición á que convidan á todos los pueblos del universo, el trabajo y el capital libran nueva batalla en las calles de París.

Aludimos á la huelga de los cocheros de alquiler, que no hay que considerar despreciativamente ni en son de broma, cuando el servicio que aquellos prestan y que se ve de momento interrumpido, representa la satisfacción de una necesidad imperiosa, en el seno de la inmensa aglomeración de una población que se cuenta por millones. La Cámara de Diputados, en sesión celebrada el 15 de junio, consagró á aquel hecho sus deliberaciones.

No intentamos dar cuenta detallada de ellas, pero sí debemos recoger algunos datos que nos parecen de verdadero interés en todas partes. Y es el primero el que ofrecen las pretensiones del vulgo de que sean los Gobiernos los que estén llamados á conjurar esa clase de conflictos. De tales pretensiones hízose eco un Diputado, Mr. Basly, quien se expresaba en los siguientes términos: "Los cocheros, en una reunión que celebraron, decidieron tomarse un día de asueto. Nada más justo en aquellas gentes que trabajan 365 días al año. Los cocheros debían volver al trabajo al día siguiente por la mañana; pero les fué exigida una indemnización de veinte francos, por el día de vacaciones que se habían decretado. ¡Esto es odioso! El Ministro del Interior ha oído á los delegados de los obreros y de los propietarios de los carruajes. Los cocheros han propuesto que se les rebaje á veinte francos la cuota diaria que los propietarios reclaman. Los propietarios se han negado á ello; quieren ser amos sin restricciones. Búrlanse de los trabajadores; búrlanse del gobierno. A éste toca intervenir, imponiendo á los propietarios de carruajes de alquiler, como salario de los cocheros, una tarifa correspondiente á la que los cocheros pueden reclamar de los viajeros."

El Ministro del Interior procuró demostrar que cocheros y propietarios se habían mantenido en su terreno, y que el Gobierno se vería en un gravísimo conflicto si pretendiese entrar en aquel á que le llamaba el diputado del Sena. Esa clase de cuestiones debe resolverse sin la intervención de los poderes públicos.

"No tengo, decía Mr. Constans, medio alguno de hacer cesar ese estado de cosas. Haré nuevas tentativas, guiado por un espíritu de equidad en favor de los cocheros, cuya causa es muy interesante, y en el de las Compañías que representan intereses no menos considerables. No puedo ir más allá. En cuanto al orden público, he tomado todas las precauciones necesarias. Nadie puede querer que los cocheros que desean trabajar no sean amparados en su derecho. Cuanto pueda hacer el gobierno para mantener el orden y la libertad del trabajo, se compromete á ponerlo por obra, para facilitar una transacción entre los intereses opuestos que hoy pugnan."

Si al poder ejecutivo, si á la administración no corresponde intervenir en esa clase de conflictos, tampoco puede hacerlo el legislativo, mientras no salen de aquella esfera en que se discuten las respectivas pretensiones del capital y del trabajo.

En la Cámara francesa, y con motivo del debate de que acabamos de ocuparnos, presentáronse tres fórmulas para lo que allí se denomina la *orden del día*. La de Mr. de Bandry d'Asson invitaba al Gobierno "á buscar los medios de salvar los intereses de los cocheros y del público." La de Mr. Tony-Révillon reclamaba "un arbitramento propuesto oficialmente por el Ministro á las partes." La de Mr. Cazeau declaraba que "la Cámara no podía examinar aquella cuestión." Desechadas esas tres fórmulas, y sin contar una nueva propuesta por Mr. Andrieux, llena de espíritu pesimista, según la cual "la Cámara hacía constar la imposibilidad en que se veía de ponerse de acuerdo sobre cuestión tan sencilla," al fin y á la postre se votó la de Mr. Wickersheimer, que proponía "se tuviesen en cuenta las declaraciones del Gobierno y se le excitase á continuar sus gestiones para llegar á la solución de las dificultades pendientes;" fórmula que, en rigor, consignaba la incompetencia legislativa señalada quizás con demasiada crudeza en la proposición de Mr. Cazeau.

Simultáneamente con esta discusión de la Cámara de los Diputados de Francia, y en otro orden de ideas, ajeno á las contingencias del momento, relacionado con el estudio puramente científico del fenómeno social, y áun dentro de él, en el concepto estadístico, el Congreso de las Sociedades Sabias, en su sección de ciencias económicas y sociales, fijaba su atención en las huelgas que han ocurrido en aquella nación, durante los últimos once años, hechos que se han analizado con tanta minuciosidad que puede consignarse hasta su proporción, según los meses, dentro de cada categoría de las varias que comprenden las causas de suspensión del trabajo.

No creemos aplicables á nuestro clima y á la manera de ser de nuestra industria local las deducciones de los curiosos datos registrados por la oficina de estadística general de Francia; pero sí queremos dejar establecida una constancia de aquel trabajo, cual es la de que, por término medio después de una huelga de 16 días, cuyo resultado haya sido favorable á los obreros, proporcionándoles un aumento de salario, deben aquellos trabajar por espacio de 160 para recuperar las sumas que hayan perdido con su abandono del taller. De esa misma estadística resulta que, en numerosos casos, el salario, después de la huelga, es inferior al que era antes, por virtud de la concurrencia de nuevos obreros que se prestaron á trabajar por menor remuneración. De desear es que los obreros conozcan los peligros á que se exponen, dejándose guiar por falsos consejeros.

Feria-Exposición de Santa Clara.

A las nueve y media de la noche de ayer, cuando estaba ya en prensa el número del DIARIO de hoy, recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Santa Clara, expedido en dicha ciudad á las 3 y 35 minutos de la tarde:

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Se ha efectuado la inauguración de la Feria-Exposición con que celebra esta ciudad el segundo centenario de su fundación.

Presidió el acto, que ha sido brillantísimo, el Sr. General Salamanca.

Pronunciáronse elocuentes discursos.

Un gentío inmenso presenció la ceremonia, dándole extraordinaria animación.

Es notable la colección de productos del país, principalmente de la provincia, que se exhiben.

Esta noche se efectuará en el teatro de la Caridad el certamen convocado por el Liceo.

El Corresponsal.

Acerca del propio acto se nos ha comunicado en el Gobierno General el siguiente telegrama del Sr. Torres, Secretario general del mismo, dirigido desde Santa Clara á los Sres. General Segundo Cabo y Jefe de la Sección de Política de dicha Secretaría:

"Esta tarde ha tenido lugar la solemne apertura de la Exposición Regional de esta ciudad.

El Sr. Gobernador General ha presidido el acto, declarando abierta la Exposición en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de S. M. la Reina Regente.

Torres."

Por el correo de esta tarde recibimos de nuestro corresponsal especial en la Exposición de Santa Clara, la siguiente carta:

Santa Clara, julio 15 de 1889.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Ayer á las seis de la tarde llegó á esta ciudad el tren expreso que conducía al Sr. General Salamanca y á su distinguida comitiva. La causa de tan notable retraso fué el descarrilamiento sufrido á la vista de la Macagua, por interposición de una res en la línea, y la rotura de gran parte de la pestaña de una rueda de la locomotora, lo cual obligó al Sr. Iribas, administrador de la Empresa de Cárdenas, á telegrafiar á Altamisal pidiendo nueva locomotora, que llegó á la hora de pedida, continuando luego el viaje sin interrupción.

Magnífico golpe de vista presentaba la entusiasta capital de las Villas. Inmenso gentío llenaba la ancha explanada que se extiende delante de la estación del ferrocarril y la calle del tránsito. Allí se encontraban esperando á S. E. las distintas Comisiones oficiales, oyéndose al desembarcar el Sr. General Salamanca repetidos vivas. Fuerza de todas las armas correspondientemente escalonadas, tributaron los honores de ordenanza, alzándose en la carrera hermosos arcos de triunfo.

Por la noche efectuóse un espléndido baile en los elegantes salones del Casino Español, al cual concurrieron infinidad de bellas, de las muchas y muy distinguidas que encierra orgullosa la ciudad de Santa Clara. También asistió S. E. y las primeras autoridades de la Provincia, concluyendo el baile á una hora avanzada.

A las ocho de la mañana de hoy, según estaba anunciado, se celebró solemne fiesta religiosa en la histórica Ermita del Carmen, asistiendo al acto S. E., autoridades y Corporaciones de la Provincia. Ocupó la sagrada Cátedra el Rdo. P. San Ciprián que pronunció un elocuentísimo sermón.

A las dos de la tarde, y á pesar de la inoportuna lluvizna que desde muy temprano puso de mal humor á los entusiastas santaclareños, se inauguró la Feria-Exposición con un brillo y esplendor superiores á todo elogio, tratándose de Certámenes industriales como el que hoy celebra con gran fe en el porvenir, la culta ciudad de Conyedo y Hurtado de Mendoza; pues conviene advertir, que esta fiesta, por muy espléndida que sea, no es posible compararla con esa grandiosa Exposición que al mismo tiempo celebra la capital del mundo civilizado, París, verdadero alarde de inteligencia y de poderío.

Presidió el Sr. General Salamanca, pronunciando un expresivo y bien meditado discurso, á manera de exposición de lo que considera conveniente para el mayor progreso y prosperidad de estas provincias. Atacó rudamente el General el afán desmedido que embarga á una gran parte de nuestra juventud por poseer títulos de Licenciados ó Doctores en Derecho, Medicina ó Ciencias, sin pensar quizás que hay otros estudios y otras carreras, que si bien menos deslumbradoras para las juveniles fantasías, son mucho más prácticas y fecundas en verdaderos resultados. Sobre la proyectada supresión del Instituto de Segunda Enseñanza, dijo que aunque no conocía cuál fuese el propósito del Sr. Ministro, creía poder asegurar que jamás pondría su firma suprimiendo algún centro de enseñanza, con cuyo modo de pensar estaba completamente de acuerdo, pues opinaba que sólo la instrucción y el trabajo pueden hacer de Cuba un centro de emporio y de verdadera grandeza. Lo que el Gobierno de S. M. se propone, según su parecer, es encomendar á las Diputaciones provinciales el sostenimiento de los Institutos de segunda enseñanza, para lo cual se les conceden en los nuevos presupuestos especiales y muy importantes recursos. Antes que S. E., habían hablado los Sres. Useta y Tristá, Gobernador Civil y Alcalde Municipal, respectivamente, pronunciando ambos notables discursos, sobre todo el último, que estuvo elocuente y expresivo en alto grado. Una concurrencia numerosa presenció tan solemne acto, saliendo muy satisfecha del grandísimo entusiasmo que reina entre expositores y visitantes para el mayor auge de la Exposición.

Como el tiempo me falta, y por otra parte, me propongo mañana hacer una extensa reseña de los principales productos, me limitaré, por hoy, á decir en términos generales, que la Feria-Exposición es digna de que se la visite. En ella se admiran riquísimas colecciones de minerales, materias textiles, y productos elaborados, que hacen pensar al observador en la grandiosa é inexplotable riqueza que la Isla de Cuba encierra.

Esta noche celebra el Liceo su anunciado Certamen literario y musical, que promete quedar sumamente lucido. En mi próxima carta daré á V. pormenores de tan importante fiesta.

El corresponsal.

Noticias comerciales.

He aquí las recibidas telegráficamente por el servicio particular del Círculo de Hacendados de esta Isla:

Nueva York, 16 de julio, á las 11.10 ms. de la mañana.

Mercado firme, buena demanda.
Centrífugas, polarización 96, á 5½ centavos, costo y flete.
Mercado Londres firme.
Azúcar remolacha 88 análisis, á 23.

Noticias de Marina.

Ha sido nombrado de R. O. Ordenador del Apostadero de la Habana el ordenador de Marina D. Ladislao Bahamonde y Ortega.

—El teniente de navío D. Antonio Matos tomará el 19 del actual el mando del cañonero *Criollo*, surto hoy en este puerto.

—El 20 saldrá para Gibara, á encargarse del mando del cañonero *Contramaestre*, el teniente de navío D. Joaquín de la Vega.

—En breve regresará á esta capital, procedente de Gibara, el teniente de navío don Enrique Casas.

—Pronto se pasará revista de inspección al cañonero *Criollo*.

Fallecimiento.

Acabamos de saber con profundo sentimiento que en la tarde de hoy ha fallecido en esta ciudad nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. Diego González, padre político de nuestro también estimado amigo el Sr. D. Julián Chavarri, y dueño de la antigua y acreditada fábrica de cigarros de "Cabañas."

El Sr. González llevaba largos años de residencia en esta Isla, donde con su laboriosidad é inteligencia había conquistado una fortuna y, lo que vale más, el general aprecio. Vocal de la Directiva del partido de Unión Constitucional, jefe de Voluntarios, buen padre y excelente amigo, su muerte será justamente sentida por cuantos lo conocían y trataban, que eran muchos.

Descanse en paz, y reciba su afligida familia nuestro sincero pésame.

Ayuntamiento de la Habana.

Abierta la sesión á las dos y media de la tarde de ayer, bajo la presidencia del Sr. Calderón, 3er. Teniente de Alcalde, actuando como Secretario el Sr. Pulido y oficial de Secretaría el Sr. Rodríguez Cáceres, se procedió á la lectura de las actas de los cabildos anteriores, que resultaron aprobadas, aclarándose la última en el sentido de que se den las gracias al Sr. Director de las obras del Canal de Albear, D. Joaquín Ruiz, por el interés con que defiende en su informe sobre las modificaciones que pide el Banco Español, se introduzcan en el pliego de condiciones para rematar dichas obras, la integridad de la jurisdicción municipal.

Se hizo constar la manifestación del Sr. Clarens, de que habiéndose anulado en el cabildo anterior el remate de una casilla del mercado de Cristina, por ser menor de edad el postor, debían anularse también otros remates, que según sus noticias, habían sido adjudicados á otros menores en el expresado acto.

Quedó enterada la Corporación de que el Sr. Gobernador General ha aprobado los nombramientos de los primeros que formaban las ternas para ocupar los cargos de Alcalde y Tenientes de Alcalde en este Ayuntamiento.

Acordó asimismo cumplir una disposición del Gobierno Civil, referente á que se conceda licencia al dueño de una casilla del mercado de Tacón para colocar un baratillo al frente del portal exterior, del lado en que está situada aquella.

También se acordó que el expediente relativo á créditos que reclama la Casa de Beneficencia y Maternidad, por concepto de déficit en su presupuesto, pase á informe de la Comisión de Hacienda.

En la discusión que con motivo de este expediente se promovió, entrevéese el deseo que anima á la Corporación de nombrar abogados consultores, á fin de relevar á los Síndicos de informar en los expedientes en que surjen cuestiones de derecho.

Se acordó prorrogar esta sesión para hoy, martes, sin perjuicio de consultar al Gobierno Civil en qué forma pueden celebrarse los cabildos diariamente para despachar el cúmulo de expedientes que se hallan pendientes de acuerdo.

El Sr. Fernández de Castro.

En el vapor americano *Cienfuegos* se embarcó el sábado para Europa, vía de los Estados-Unidos, nuestro amigo particular el Sr. Dr. D. Rafael Fernández de Castro, diputado á Cortes por la provincia de Santa Clara. Acompaña al Sr. Fernández de Castro su distinguida familia.

Los deseamos feliz viaje.

Almacenes de Depósito de la Habana.

Nuestro amigo el Sr. D. Narciso Gelats, Administrador general de dicho establecimiento, nos comunica lo siguiente:

Habana, julio 4 de 1889.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Tengo el gusto de dirigirme á Vd. para manifestarle que con motivo de haber cesado el Sr. D. José Roibal en el cargo de Administrador de estos Almacenes, por renuncia que me he presentado, en uso de la autorización que me tiene otorgada el Excmo. Sr. Conde de Casa Moré, propietario de los mismos, he nombrado al Sr. D. Marcelino Arias Carbajal para que en el desempeño de su cargo, como empleado superior, me sustituya en los actos de Administración que le tengo delegados para el mejor y más expedito servicio del comercio y del público que favorece este establecimiento.

Ruego á Vd. se sirva tomar nota de la firma que usará el Sr. Arias Carbajal y aceptar la consideración con que se suscribe á sus órdenes.

Su atento S. S. Q. B. S. M.,

Narciso Gelats.

Una ascensión regia.

Con el título que antecede, publica *El Imparcial* de Madrid del 28 de junio el siguiente artículo, dando cuenta de la ascensión aérea hecha por S. M. la Reina Regente en un globo en que hacía experimentos el batallón de telégrafos:

Como continuación á las noticias que el otro día dimos, relativas al tren aerostático que está ensayando el batallón de telégrafos, podemos añadir hoy que á pesar de los días de tormenta y lluvia que se han sucedido, han continuado los trabajos é instrucción en la Casa de Campo por los oficiales y tropa dedicados á esta especialidad, habiendo sufrido valientemente el aerostato toda el agua que le ha caído encima.

Las experiencias de ascensión empezaron ayer, habiéndose hecho una por la mañana para determinar la fuerza ascensional con el globo en lastre, ascendido por término medio unos 190 kilógramos. El globo, completamente equipado, presenta un aspecto hermoso y esbelto, habiendo desaparecido hoy aquellas antiguas formas de garrafón invertido, siendo reemplazado por una verdadera esfera ligeramente apuntada hacia su parte inferior. La red está admirablemente trabajada y por una de sus mayas se iza el pabellón español de guerra.

Ayer por la tarde empezaron las ascensiones, que desde varios puntos de la corte fueron presenciadas por grupos de curiosos que veían aparecer por encima de los tejados aquella mole que se balanceaba en la atmósfera; pero lo que de seguro ignoraban y estarían muy lejos de sospechar es que en una de aquellas ascensiones y bajo aquel pabellón glorioso iba la encarnación de la patria, S. M. la Reina Regente, que ayer tarde dió una prueba más de su serenidad, de su arrojo y de lo mucho que se interesa por todo lo que pueda ser adelanto y perfección en el ejército, de que es supremo jefe.

A las cuatro de la tarde, y en una victoria, sin acompañamiento alguno de carreristas ni palafreneros, y acompañada solamente de la señora condesa de Sorrondegui, se personó S. M. en el estanque de patinar de su real Casa de Campo, sitio donde tienen los ingenieros su material aerostático, convertido hoy en un semillero; tal es el lodazal que ha dejado la lluvia.

S. M., sin embargo, atravesó como pudo el intervalo que separa al globo de las orillas, precisamente cuando iban á hacer la primera ascensión el brigadier de ingenieros, Sr. Marín, director de comunicaciones militares, y el Sr. Ayllón, coronel del mismo cuerpo. Fué recibida S. M. por los jefes que tuvieron la honra de explicarle y enseñarla el aerostato, que no había visto hinchido la mañana que estuvo en aquel mismo sitio viendo el resto del material.

Desde el primer momento se adivinaron en S. M. verdaderos deseos de verificar una ascensión, manifestación que ni se favoreció ni contrarió, dejando á su voluntad soberana el cumplimiento de su deseo. Verificada la primera ascensión y enterada por los que la hicieran de lo bello del espectáculo y la comodidad del viaje y por sus propios ojos de la perfección y seguridad del aparato, invitó al coronel Ayllón para que la acompañara en aquel pequeño viaje regio y con gran dificultad, pues la barquilla es pequeña (apenas un metro cuadrado por unos 80 centímetros de altura), se introdujo en ella, que sostenían dos soldados, además de las cuerdas de maniobra, y tomó asiento en un taburete de campaña.

Dada la voz, el globo, sostenido sólo por las dos cuerdas de maniobra, empezó á elevarse majestuosamente á tiempo que un nutrido ¡Viva la Reina! brotaba de todos los labios y una salva de aplausos expresaba el entusiasmo de aquellos soldados al ver á la reina entregarse confiada á nuevos aparatos que empiezan ahora á manejar.

Era verdaderamente interesante el cuadro que se ofrecía alrededor del aerostato. Dentro de aquella pequeña barquilla, de finos calados de mimbre, una reina joven, de gallarda y simpática presencia, y en derredor, asidos con sus robustas y callosas manos al cerco ó corona del globo una porción de soldados, llenos de lodo, con sus trajes de faena destrozados, rozando casi los vestidos de S. M. y formando con los brazos extendidos como un escudo para su reina, mientras que encima se mecía aquella mole y flameaba el pabellón de la patria, y en derredor se sentía aquella placidez del campo en una tarde hermosa que parece alejarnos de aquel hervor de pasiones que en el seno de la capital hierven; allí había ambiente de grandeza; allí olía á patria, pero á patria española, á la clásica patria de aquellos reyes que se confundían y se entregaban á sus súbditos en la paz y á sus soldados en la guerra.

El globo que llevaba tan preciosa carga se elevó en el espacio á unos 300 metros, 200 menos de los que permite el cable, y Su Majestad saludaba con su sombrilla á los que desde abajo la vitoreaban y aplaudían, y manifestaba á la condesa de Sorrendegui lo complacida que iba, lo hermoso del espectáculo, y lo que le hubiera agradado á dicha señora si se hubiera decidido á acompañarla.

Previo permiso de S. M., el coronel Ayllón hizo la señal de descender; al llegar las puntas de las cuerdas de maniobra al suelo, fueron cogidas por los soldados, mientras la máquina del torno seguía funcionando, y unos ocho metros antes de llegar al suelo, se detuvo el globo, se afianzó, y por un oficial del cuerpo se sacó una prueba fotográfica del grupo que formaban S. M. la Reyna con el coronel Ayllón en el globo, y del resto de los circunstantes que rodeaban á aquel.

Una vez en el suelo, S. M. saltó ligeramente de la barquilla en medio de otro ¡viva la Reina! y fué felicitada por todos los presentes. El jefe del batallón, Sr. Cobos, manifestó á S. M. lo agradecido que quedaba el cuerpo á las honrosas distinciones que le había merecido tomando parte en sus experiencias, á cuyas palabras contestó S. M. la Reina con la afabilidad, que es una de sus cualidades más inseparables. Al partir el coche, un sargento de ingenieros dió un entusiasta ¡viva la Reina! que, contestado por todos, paisanos y soldados, era la más leal, quizás la más armoniosa marcha regia que á sus oídos haya llegado.

El globo continuó sus ascensiones, llevando á todos los demás jefes y oficiales del batallón, con una regularidad perfecta y una seguridad absoluta en todos sus movimientos. Ocioso es decir que los alrededores de la pequeña laguna estaban llenos de gente. Las experiencias seguirán; se sacarán planos y pruebas fotográficas.

S. M. la Reina ha ofrecido un retrato suyo al batallón como recuerdo de estas experiencias. Parece ser que el globo, aún no bautizado, llevará un nombre que nosotros creemos que podrá ser "Cristina de Hapsburgo."

La Pintadilla.

Nuestro lectores tienen noticias de esta enfermedad del ganado de cerda, por las diversas ocasiones que nos hemos ocupado de ella en las columnas del DIARIO.

Son pocos los que, teniendo propiedades rústicas, no han experimentado grandes pérdidas á consecuencia de la mortandad que ha causado en los cerdos esta enfermedad, probablemente importada del extranjero, donde ha hecho grandes estragos y se estudia con ahinco la manera de precaverlos. Entre nosotros, los Profesores del Laboratorio Bacteriológico de esta ciudad vienen ocupándose desde hace algún tiempo de este mal del puerco que ha mermado de una manera notable la fortuna de los pequeños propietarios, muy especialmente, y atacado de un modo flagrante una riqueza que si no es la primera del país, tiene su importancia relativa.

La Memoria que con el título de la *Pintadilla: Contribución al estudio de las enfermedades del ganado de cerda en la Isla de Cuba*, acaban de publicar los Dres. Dávalos y Pardiñas, profesores del Laboratorio de nuestro colega profesional la *Crónica Médico-Quirúrgica*, es una prueba del interés con que se han hecho entre nosotros las investigaciones acerca de esta epizootia, y demuestra la necesidad que tenemos de atender á todos nuestros medios de producción, por insignificantes que parezcan.

La Memoria á que nos referimos contiene el trabajo original realizado en el país, y si con él no se han podido orillar todas las dificultades para ofrecer una profilaxis definitiva, tal como se ha obtenido del carbunclo, etc., se ha logrado llegar en la investigación, al mismo punto ó algo más allá que los investigadores de otros países, que á no dudarlo, disponen de mayores elementos de estudio.

Recomendamos su lectura á todas las personas amantes de la ciencia y que saben apreciar lo que valen estos esfuerzos desinteresados en favor de la riqueza pecuaria de un país, que como la Isla de Cuba, encierra todavía veneros en este sentido no explorados.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN

	Pesos	Cts.
Del 1º al 16 de julio de 1888.	408,655	09
Del 1º al 16 de julio de 1889.	470,517	49
Más en 1889.....	61,862	40

CRONICA GENERAL

En la mañana de hoy, martes, entraron en puerto los vapores *Hutchinson*, americano, de Nueva-Orleans y escalas, y *Lafayette*, francés, de Veracruz. Ambos buques conducen carga y pasajeros.

—Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se han trasmitido á la Capitanía General de esta Isla, los asuntos siguientes:

Se devuelven á informe las instancias del capitán D. Pedro Torres y la de D. José Pando.

Asimismo se pide ampliación de otro informe para el expediente del teniente don Guillermo Roselló.

—Según nuestras noticias, han presentado la renuncia de sus cargos los Sres. Presidente y algunos vocales de la Junta de Evaluación y Amillaramiento del Municipio de esta capital.

—El Sr. D. Pedro Torres, Secretario del Gobierno General, que como saben nuestros lectores acompaña al General Salamanca en su excursión á Santa Clara, regresará á esta ciudad, mañana, miércoles, á las cuatro de la tarde.

—El vapor americano *City of Atlanta*, que salió de este puerto el jueves 11 del corriente, llegó á Nueva York á las cinco de la tarde de ayer, lunes.

—Anoche, con motivo de ser los días del Sr. D. Enrique B. Hamel, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Comercio, una comisión de jefes y oficiales del mismo, pasó á la Quinta de Toca, morada del Sr. Hamel, á cumplimentarle, siendo atentamente recibidos tanto por dicho señor como por su distinguida esposa.

Sirviéronse con profusión dulces, vinos y helados, pasándose más de tres horas en medio de la más cordial alegría.

—Ha fallecido en esta ciudad la preciosa niña Ernestina, hija de nuestro amigo el Sr. D. Enrique Díaz Allo, dueño de la acreditada tienda de ropas "La Granada." Damos el más sentido pésame á sus afligidos padres.

—A las seis de la mañana de hoy, martes, ha sido puesto en capilla, en la fortaleza del Príncipe, el soldado de ingenieros Luis Aguló y Oliva, condenado á la última pena por homicidio de un sargento de su cuerpo. El desgraciado Aguló, será asistido por los capellanes D. Julián Sánchez y D. Domingo Garayoa, auxiliarán á éstos los capellanes del Regimiento de la Reina D. Juan Barco y D. Luis Bayro.

—A bordo del vapor americano *Saratoga*, que salió en la tarde de ayer, lunes, para Veracruz y escalas, fué detenido un moreno que se encontraba circulado por el Juzgado de instrucción del distrito de Colón, por el delito de heridas. Esta prisión se llevó á efecto por el celador del Reconocimiento de Buques Sr. Primo, debido á las instrucciones que recibió del Sr. Solano, Jefe de dicha dependencia.

—En el vapor-correo nacional *Vizcaya* que salió para Santander, en la tarde de ayer, se embarcaron los siguientes pasajeros militares: D. Nemesio Díaz Ramón, Comandante del Estado Mayor,; D. Carlos Tro Sánchez, teniente de infantería; don Eustaquio Redondo Vergel, capitán de caballería; y D. Mariano Ortiz Rosso, D. Dámaso Alonso y D. Dimas Martínez, oficiales primeros de Administración Militar.

—En el ingenio *Santa Rita*, situado en Madruga, tuvo la desgracia el moreno Alejandro Abrahal, de que las ruedas de la máquina de vapor que arrastraba un carro le pasasen por encima, causándole varias contusiones en las piernas, que fueron calificadas de graves, según certificación facultativa.

—Durante la noche anterior ingresaron en el Depósito y Cuartel Municipal, para recibir albergue, 71 hombres y 10 mujeres.

—Según participa el celador de Marianao, en la mañana de ayer falleció repentinamente el pardo Antonio Felipe Bolaño, vecino de la calle de San Federico, número 10. El Sr. Juez del distrito se hizo cargo del cadáver.

—Ha sido nombrado cronista de la provincia de Vizcaya el distinguido periodista y escritor D. Joaquín Mazas.

—Dice *El Constitucional* de Matanzas lo siguiente:

"Con motivo de la mayor extensión que se ha dado á la zona del cultivo en casi todas las fincas y colonias y del alza admirable que ha alcanzado el azúcar, han subido como consecuencia lógica los jornales y salarios.

Hoy, según manifiesta un apreciable colega de Sagua, se pagan los brazos [illegible] para [illegible] los campos, de $22 á $24 oro, ó sea el doble de lo que durante el último quinquenio se pagaba en esta época del año; y lo sensible es que no obstante esto, hay tal carencia de brazos que en muchas fincas se enseñorea la yerba.

Esa falta de brazos que se advierte en esta época del año, demuestra claramente que en la próxima zafra aumentarán las dificultades, que ya palpa en la actualidad el hacendado, y que muchas fincas azucareras no podrán rendir el campo, con mayor motivo si la primavera se anticipa.

—Desde el día 1º de agosto hasta la fecha, se han exportado por el puerto de Cienfuegos, en 103 buques, 412,824 sacos, 6,466 bocoyes azúcar y 4,013 idem de miel.

En los diferentes almacenes de dicho puerto hay una existencia de 36,542 sacos y 20 bocoyes de centrífuga, 892 de mascabado, 200 de azúcar de miel y 281 de miel de purga.

—Con mosivo de los múltiples trabajos que proporciona la Feria-Exposición, se están pagando en Santa Clara á 14 rs. fuertes los jornales de peones.

En la quincena terminada en 30 de mayo no se han realizado negocios de tasajo en Montevideo, á causa de la distancia guardada entre saladeristas y exportadores con respecto á precios. Por carnes prontas ó adelantadas en secante han pretendido 36 rs., no alcanzando las ofertas más que 33 rs.

Con el mal tiempo que hace, los embarques de ahora en adelante serán muy difíciles y de poca importancia, por cuya causa se alimentan esperanzas de una fuerte reacción en los precios.

A última hora se anunciaba una operación de 5,000 quintales buena gordura y gorda de un establecimiento del Cerro á 34 reales y se agrega que hay algo más tratado á precio y condiciones reservadas.

—Dice *El Universo* de Santa Clara:

"Los industriales y hacendados de Sancti-Spíritus han remitido para la Feria-Exposición 17 bultos que contienen productos y frutos del país.

Los anaqueles que han sido costeados por los expositores, están ya al terminarse.

De Puerto-Príncipe han remitido hasta el presente una magnífica ternera y un torete, de raza superior que llamará la atención de los criadores y ganaderos de esta Provincia."

—Tomamos de *El Telégrafo* de Trinidad:

"Desde el barrio rural de Jumento nos escribe un amigo nuestro, cosechero de tabaco, haciéndonos presente que desearía llamásemos la atención de los periódicos de Santa Clara, la Habana y Cienfuegos, hacia el hecho de que en Jumento hay una existencia crecidísima de tabaco en rama, que aun no ha podido colocarse; y á cuyo artículo, cree el amigo citado, que se le facilitaría la salida si la prensa de las poblaciones arriba mencionadas se dispusiera á llamar la atención de los compradores de tabaco en rama, á fin de que hicieran una visita al barrio de Jumento, y tuvieran lugar de ver allí la calidad de la rama y el precio á que podiera obtenerse.

Nosotros nos complacemos en hacernos eco de los deseos de los cosecheros de tabaco del Jumento, y suplicamos encarecidamente á nuestros colegas de Cienfuegos, Santa Clara y la Habana, nos presten su valioso concurso para lograr la realización de tan justos deseos.

Jumento, por la ventaja de estar próximo Placetas, que es término del ferrocarril de Caibarién, es un punto ventajoso para establecer una ó dos escogidas de tabaco en rama; y decimos que dos, porque la competencia en esta clase de empresa, como en todas, favorece los intereses del público y ahuyenta el monopolio, fácil de entronizarse cuando una sola mano interviene en las transacciones.

Lo más acertado sería, en nuestro humilde concepto, que los cosecheros del Jumento procuraran hacer por su cuenta y riesgo la escogida, confiando esta operación á manos inteligentes y honradas, y después colocar la rama ya acondicionada."

—Se ha disuelto por terminación del contrato la sociedad que giraba en la plaza de Cárdenas bajo la razón de Fernández, Brage y Comp.

Para liquidar la anterior y sucederla en los mismos negocios se ha constituido otra sociedad bajo la denominación de Bermúdez y Menéndez, de la que son únicos gerentes D. Ramón Constantino Bermúdez y don José Menéndez García.

—El acreditado industrial Sr. D. Rafael García Marqués, propietario de la conocida fábrica de tabacos "La Granadina," ha recibido de S. M., por conducto de la Intendencia General de Palacio, los honores de proveedor de la Real Casa, autorizándose para el uso del escudo de armas reales en la muestra, facturas y etiquetas de su establecimiento. Sea enhorabuena.

CORREO NACIONAL.

Por el vapor-correo nacional *Veracruz*, recibimos periódicos de Madrid un día más recientes en sus fechas (el 28 de junio) que los que teníamos por la vía de Tampa. He aquí sus principales noticias:

Del 28.

El Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. no revistió importancia.

Como ya es sabido, el Sr. Sagasta hizo su acostumbrado discurso resumen de política general, ocupándose del discurso pronunciado por el Emperador de Austria ante las delegaciones del imperio, y de los escándalos últimamente ocurridos en la Cámara de diputados francesa. En la segunda parte de su discurso, en la que se refiere á la política interior, el Sr. Sagasta dió cuenta á la Reina de la marcha del debate político, dándola á conocer la actitud política de los oradores que en él intervienen.

El ministro de la Gobernación puso á la firma de la Reina unos decretos nombrando gobernadores: de Valencia, al Sr. Fiol; de Cádiz, al Sr. Morés, y de la Coruña, al Sr. Sarthou.

Cumplimentando el Real Decreto sobre provisión y amortización de vacantes en las escalas de reserva de las armas de infantería y de caballería, el ministro de la Guerra presentó á la Real firma varios decretos ascendiendo al grado de coroneles á 14 tenientes coroneles de infantería y á cuatro de caballería, los cuales van destinados á mandar otras tantas zonas de reserva. De dichos nombramientos damos cuenta en otro lugar.

La Reina firmó también un crédito extraordinario que, para adquisición de material de guerra, llevó al Consejo el ministro de Hacienda.

Después los ministros se reunieron en la secretaría de Estado el expediente formado en Guerra á instancia del Ayuntamiento de Trujillo, el cual reclama poder disponer de ciertas cantidades que necesita y que se hallan asignadas para el sostenimiento del colegio militar preparatorio concedido á dicho pueblo.

—Es seguro que el submarino del señor Peral comenzará sus pruebas por las de inmersión en el dique grande de la Carraca. Son completamente inexactos los telegramas publicados por un periódico de la mañana, dando por efectuadas estas pruebas [illegible]

—La junta directiva del Fomento de las Artes proyecta ofrecer á Zorrilla, con motivo de su coronación, el homenaje de los primeros poetas y literatos de España.

El acto, que ha de revestir gran solemnidad, se verificará en los primeros días del próximo julio.

—Citados previamente por el Sr. Alonso Martínez, éste celebrará hoy una conferencia con los jefes de las minorías parlamentarias con objeto de proponerles lo conveniente para que en el tiempo que falta hasta la clausura de las Cortes, puedan ser discutidos presupuestos.

El presidente del Congreso propondrá que se celebren desde el lunes próximo sesiones dobles ó sesiones de seis horas.

Se cree que el Sr. Romero Robledo se opondrá á una y otra cosa, fundándose en primer término en que el debate político sólo se prolongará tres ó cuatro días, y en segundo lugar en que estando legalizada la situación económica es inútil la discusión de los presuestos, ley que no puede empezar ya á regir desde primero del año económico, para el cual sólo faltan dos días.

Los demás individuos de la conjura opinan de idéntica manera y se cree que los conservadores adoptarán una conducta semejante.

Decíase que al Sr. Martos y á otros políticos de talla habíales extrañado sobremanera no haber recibido citación para esa conferencia.

—El Sr. Sagasta no contestó al Sr. Cánovas porque tenía que asistir al banquete que en Palacio se dió anoche en honor del príncipe Takehito.

—Ha pedido la palabra para intervenir en el debate político D. Pedro Martínez Luna.

La subcomisión de presupuestos de Marina estuvo reunida ayer tarde largo tiempo con el señor ministro del ramo buscando términos y forma de hacer en el presupuesto las reducciones posibles en medio del mayor espíritu de concordia y sin desatender servicios ni lesionar ningún derecho.

El Sr. Rodríguez Arias, en medio de las dificultades de su situación como general de la armada, si bien procuró sostener la situación actual de cosas, ha llegado á transacciones en virtud de las cuales se suprimirán las gratificaciones en los pontones y barcos que no naveguen; se organizará la plantilla del ministerio para evitar que los cargos de oficiales del mismo sean desempeñados por jefes y oficiales que no tienen la categoría correspondiente en armonía con los sueld

ma fina de verdadero mérito artístico. Hay en ella gran maestría en la ejecución y mucha luz; pero no en la luz que se ha hecho toda, casi completamente en el mar, y se respira en todo el cuadro esa melancolía propia del momento en que la tarde nos abandona para dejar paso á la noche: *Orillas del Almendares* titula el Sr. Porro su segundo paisaje, en el cual ha sido exactamente copiada la exuberante luz de los trópicos. Nunca hemos visto un paisaje de Cuba que exprese tan bien su naturaleza.

Estos cuadros son reconocidos como los dos mejores presentados en la Academia. D. Valentín Sanz, el notable paisajista y profesor de la cátedra de Paisaje, puede estar satisfecho de tener un alumno que ha sabido aprovechar sus lecciones y adoptar ese estilo peculiar que él imprime á sus característicos paisajes.

Sin salir de esta cátedra, pueden encontrarse trabajos de mérito, tales son las excelentes copias que allí se exhiben y que llevan las firmas de las señoritas Concepción Mercier, Aurora Díaz y Rosa San Pedro, las cuales, contando apenas un año en el estudio del colorido, revelan ya excepcionales condiciones para el paisaje, sobre todo Concepción Mercier, que ha adelantado mucho en este año.

Si el estudio del colorido, en el paisaje en esta Exposición, ha sido muy superior á el de las anteriores, no ha sucedido lo mismo con el dibujo.

Sobre todo, se nota esto en los carbones, que no están á la altura de los del año pasado, sobresaliendo, sin embargo, entre ellos los de Carolina Seva, Mercedes Díaz y Concepción Bosch.

Al salir de la clase de paisaje, á la que la experta dirección del Sr. Sanz ha dado la supremacía en la Escuela, nos toca ir á la del Sr. D. Miguel Melero, ilustrado Director de la misma, en cuya cátedra se encuentran patentes muestras del adelanto que se observa en la Academia de Pintura.

Al entrar en el salón en que se exponen los trabajos de esta cátedra, lo primero que hiere la vista del visitante, son tres cuadros de gran tamaño que representan escenas de la historia del descubrimiento y conquista de América. Mucho atrevimiento han demostrado los Sres. Quiñones, Gelabert y Edelman, autores de los cuadros, al abordar asuntos de este género; atrevimiento que no han visto coronado por el éxito á causa del abigarramiento de las figuras, indios en su mayoría, y por lo falso de los paisajes que les sirven de fondo, cuyo color azuloso se aparta bastante de la verdad.

Si nos detuviéramos á dar un consejo á los mencionados alumnos, sería el de que no gastasen su tiempo y sus facultades en querer rebasar asuntos que todavía no están á su alcance, pues la pintura histórica es la que presenta más dificultades para el principiante, sobre todo en esta Isla, en la que no se cuenta con elementos suficientes para este género.

El Sr. Quiñones presenta además dos bonitas copias de cuadros de Fortuny, que hacen olvidar algo su fracaso en el género histórico; y el Sr. Gelabert nos sorprende agradablemente con dos deliciosas copias de asuntos militares.

Firmados por Velasco, y con la nota de *sobresaliente*, hallamos varios estudios de *naturaleza muerta*, que revelan á un verdadero artista. Este alumno, según nos dijo el Sr. Melero, es hijo de Santa Clara y se halla en esta ciudad, pensionado por la Sra. Dª Marta Abreu, hasta que por sus adelantos se haga acreedor á pasar á Europa.

D. Aurelio Melero exhibe dos bonitos cuadros del natural. Uno de ellos figura una mujer envuelta en blanca mantilla, cuyas facciones hacen recordar las de una linda alumna de la Academia, y el otro una niña reclinada en un sofá, teniendo en frente un negrito que le trae la merienda: ambos cuadros están perfectamente ejecutados y sobresalen por la frescura del color.

D. Víctor Martínez firma unos preciosos cuadritos que han merecido la calificación de *notable*: entre ellos sobresale uno que representa á un hombre comiendo en una cocina; este cuadro sorprende por la naturalidad y lo justo del color.

Hay además infinidad de estudios de *naturaleza muerta*. Entre los que más nos han satisfecho, encontramos las firmas de la Sra. Elvira Martínez, viuda del malogrado don Miguel Angel Melero; de la señora Cisneros de Zúñiga y otras muchas que en este momento no recordamos. Nos parece demasiado tanto estudio de *naturaleza muerta*, y creímos que más convendría el estudio del modelo vivo, que es el que realmente hace adelantar en el arte pictórico.

En la clase del *antiguo griego*, conocida vulgarmente con el nombre del *yeso*, también hemos observado grandes adelantos bajo la dirección de D. Luis Mendoza: no sucede lo mismo en el dibujo *Elemental*, sin embargo de que encontramos algunos creyones muy bien ejecutados, entre ellos los firmados con los nombres de M. A. Lastra y Mercedes Ordóñez.

Finalmente, en la clase de escultura ha presentado el Sr. D. Constantino Mata varias estátuas y bustos, que han merecido la calificación de *Sobresaliente*, calificación que no se daba hace tiempo á esta clase de trabajos. El Sr. Mata merece la nota mencionada, aunque existe en sus esculturas mucha rapidez en los ropajes y bastante dureza en las caras.

Nuestra tarea ha terminado. Si estas observaciones han resultado deficientes, se nos puede perdonar en gracia á la imparcialidad que ha presidido en todas nuestras apreciaciones.

Pero no concluiremos sin enviar merecidos plácemes á los profesores de la Academia de San Alejandro y al joven Porro, que en tan corto tiempo ha sabido crearse un nombre artístico.

OBEVECA.

ECOS DE LA MODA

ESCRITOS EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 28 de junio de 1889.

Empezaremos hoy por los trajes de las niñas, pues es muy justo hablar del atavío de esos tiernos seres que tanto interesan á sus madres, y que en ellas ven reproducirse su hermosura y sus gracias.

No cabe duda en que hay señoras que cuidándose mucho de su propio atavío descuidan enteramente el de sus hijas, que se visten como las doncellas quieren, y que á veces presentan un exterior deplorablemente descuidado; pero estas madres son la excepción de la regla, y es más fácil que pequen por exagerados cuidados que por descuido ó falta de cariño.

Los trajes más aceptados por las madres elegantes son los que siguen: Para niña de cuatro á cinco años, está muy de moda un vestidito de foulard alsaciano con rayas rosa y blancas: falda plegada: corpiño flojo abierto al bies, y guarnecido al borde con un plegado que adorna los delanteros y la espalda: mangas flotantes guarnecidas de plegado volante plegado en el escote, y bastante ancho para figurar una esclavina: guarnición en las mangas vuelta hacia arriba y figurando una cartera: cinturón hecho con bieses de foulard: sombrero de paja fantasía color granate forrado de tül bullonado, y guarnecido en la copa con un ramo de rosas y hojitas.

Para niña de siete á ocho años, es muy lindo un vestido de lanilla gris plomo con adornos de un gris mas claro listado de blanco: se hace la falda fruncida, y se guarnece por abajo con una ancha banda de la tela de listas: redingot ó túnica de la tela lisa del vestido, adornado con solapas y carteras de la tela rayada: de la misma se corta el cuello alto y las carteras de las mangas: medias altas de seda negra, y botas altas también de piel mate: sombrero de paja gris con lazos de cinta rayada de blanco y negro, y en medio grupo de rosas con follaje.

Para niña de ocho á diez años se lleva mucho un traje de muselina rosa lisa, combinado con muselina de lana de fondo crema con lunarcitos rosa lisa, y se pliega muy menuda: la delantera de la falda y el peto son de la tela de lunares: el corpiño-casaca es también de lunares y se abre sobre un chaleco formado de dos tiras plegadas que se cruzan una sobre otra, y dejan ver un pechero de la tela de lunares: sombrero de paja belga, con lazos crema y ramos de flores.

Los niños varían muy poco en la forma de su traje: el estilo marinero sigue siendo el predominante: la blusa holgada y larga, el pantalón sujeto bajo la rodilla, las botas altas y el sombrero de paja de ala ancha y vuelta, es lo que se lleva: el color azul marino es el preferido para los trajes de niños.

* * *

He visto un traje tan bonito y sencillo que voy á describirlo á mis lectoras para que lo imiten antes de que se vulgarice: hoy es completamente inédito porque acaba de llegar de París, para una señorita que dentro de algunas semanas se convertirá en señora, y recibirá en una de las más elegantes casas de Madrid moderno.

El traje á que me refiero ha sido hecho para lucirlo en la ceremonia de firmar los contratos: nada tiene de lujoso ni de caro; pero es encantador por su elegancia, su frescura y su misma graciosa sencillez.

Es de tafetán azul á cuadritos de dos matices, más subido y más bajo: la falda, con vuelo moderado se halla cogida en el talle á frunces griegos: y se abre en el lado derecho sobre un paño de falda á rayas, de entredoses de cañamazo de seda color crudo: le delantera es lisa: en el borde inferior, y subiendo por el costado izquierdo, lleva este vestido un grueso escarolado de tafetán liso de tres matices: azul vivo, azul más claro y azul pálido: este escarolado está pleado con máquina en ambas orillas y cogido por enmedio, poniendo color sobre color los tres azules: las tres tiras se cortan al bies: el escarolado está solo por el costado izquierdo formando una elegante quilla.

El corpiño no es menos gracioso: forma la espalda peto redondo, adornado al borde por otro escarolado, que sólo tiene de ancchura la cuarta parte que el de la falda: el mismo adorno cubre los botones que abrochan los delanteros, sirven de hombreras, y guarnecen el borde inferior de las mangas, formando gola en derredor del escote: la parte superior de las mangas tiene una graciosa anchura, siendo muy estrechas del codo para abajo.

No se puede imaginar traje más sencillo y elegante que el que dejo descrito: para el teatro se le puede añadir un sombrero de paja negra ó blanca, guarnecido de rosas y hojas verdes.

Se llevan mucho los sombreros redondos de paja, con bridas de encaje negro blanco ó crema, cuyos extremos están orillados con ondas del mismo dibujo de la puntilla: también se llevan estas bridas en los sombreros redondos de encaje, que sen para vestir los favoritos de las señoras, por lo mucho que agracian á la fisonomía.

Se llevan también este año los vestidos de encaje negro de lana, pero no con la abundancia de los dos años precedentes; es decir que la señora que lo tiene lo usa, pero no se hacen nuevos: los que se llevan mucho para vestir son los de imitación á Chantilly sobre otro de seda negra, para cuyo fin pueden servir muy bien los usados, ya sean de raso ó de tafetán, de telas labradas ó lisas.

Es un buen medio de aprovechar las faldas usadas y que ya no pueden usarse descubiertas por haberse ajado.

* * *

Las confecciones largas de encaje, no se llevan tanto como suponían las modistas, pero se llevan bastante; son una prenda de suprema elegancia, y que cuesta bastante cara para que se vulgarice llevándose mucho, así es que, durante mucho tiempo, conservará toda su distinción: se llevan estas túnicas largas y con mangas á la hebrea, es decir, abiertas y bastante largas, casi tanto como la falda. Se hacen de encaje Chantilly forradas en rasete negro ó de color, pero no en matices claros, sino azul gendarme, morado, punzó ó negro: las mangas, abiertas desde el hombro, se cierran hasta la sangría con dos lazos de cinta de raso negro, y hasta debajo de la manga llega el guante de seda calada: en esto hay mucho gusto y mucho lujo: se llevan algunos negros, pero también están muy en voga los de colores á la vez obscuros y ricos, como color de fruta, color de Cuba, gris azul y otros varios matices muy elegantes, y que se llevan mucho.

Si se hacen muchas confecciones forradas, se hacen también algunas sin forro, y para llevarlas sobre un vestido elegante en cuyo caso hacen el efecto de un vestido sobre otro: las que no tienen forro forman pliegues más elegantes, son más ligeras, y más propias del verano: pero las forradas se ponen sobre cualquiera falda y sobre un corpiño aunque sea de percal blanco, pues nada se transparenta con el forro, y es una prenda muy fresca para el calor.

Algunas de estas confecciones llevan en los hombros muchas cintas que se anudan formando lazos con cabos flotantes: es una forma de hombrera de las más bonitas y elegantes.

Los vestidos más en boga, aparte de los negros que son los de vestir por excelencia, son los de batistas de lana sembrados de florecitas, ó para neglige, los de satén, igualmente sembrados de lunares ó de ramitos: las rayas han caído mucho, como todas aquellas telas cuya fabricación llega á ser sumamente barata.

Si alguna de vosotras, mis queridas señoras, tiene en el fondo de sus armarios algún traje de tela rica, que por el próximo invierno, será muy elegante y se llevará en toda su pureza el traje imperio que va ganando mucho terreno, y necesita poca tela: las faldas de medio paso, las mangas de pernil, los sombreros en forma de turbante, las bolsas para el pañuelo y los abanicos pequeñitos llaman á nuestras puertas.

MARÍA DEL PILAR SINUÉS.

GACETILLAS.

PUBLICACIÓN ILUSTRADA.—Anoche recibimos el número XXIII de la acreditada revista madrileña que se titula *La Ilustración Española y Americana* y corresponde al 22 del pasado junio. Para que nuestros lectores comprendan el mérito de los grabados y del texto que engalana las páginas de ese interesante ejemplar, á continuación reproducimos el sumario:

Grabados.—Bellas Artes: *Esoración*, cuadro de Schrader.—Exposición de París: carruajes annamitas en la Explanada de los Inválidos: Patio interior del Pabellón de Argelia: Interior del Pabellón de la república de Chile.—Alegoría en la coronación del insigne autor del poema Granada, con el retrato de *Zorrilla*.—Bellas Artes: *El jugador de manos*, cuadro de Luis Alvarez. Exposición del Círculo de Bellas Artes en Madrid: *La huérfana del pescador*, estudio de Germán Hernández.—Marina española de guerra: Tipos de los buques modernos de la Armada Nacional: *Destructor, Isabel II, General Concha, Reina Regente, Nautilus, Velasco, Ejército, Pelayo, Navarra, Isla de Luzón* y *Sánchez Barcaiztegui*.

Texto: Crónica general, por Fernández Bremón.—Nuestros grabados, por Martínez de Velasco.—Crónica de la Exposición de París, por Job.—Revista Musical, por Esperanza y Sola.—La estatua de Giordano Bruno, por el Conde de Coello.—Casarse por sorpresa, por Carlos Frontaura.—A Pura Iñigo, boleros, por Federico Balart.—Libros presentados.—Sueltos.—Advertencias.

Por lo copiado se advierte que *La Ilustración* consigna en sus páginas todos los acontecimientos importantes que ocurren en la América como en los países del Viejo Mundo, llenando su cometido con el mérito y la brillantez que tiene por norma. Su agencia en Habana hállase establecida en Muralla, 89, entresuelos, donde se admiten suscripciones y se venden ejemplares sueltos.

POTENTE FOCO DE LUZ.—Bajo este epígrafe aparece en otro lugar un anuncio respecto á una *lámpara anti-eléctrica* que produce una luz equivalente á la de tres mil bujías, siendo su gasto excesivamente económico.

La potente luz de dicha lámpara es blanca, fija y resiste á la lluvia, y basta una para iluminar todo el batey de un ingenio por amplio que sea, circunstancia que la hace muy recomendable á los señores hacendados.

Léase el citado anuncio, suscrito por el Sr. D. Q. Gallostra.

TEATRO DE TACÓN.—Mañana, miércoles, se estrenará en Tacón, la preciosa zarzuela *El Diablo en el Poder*, letra de Camprodón y música del maestro Barbieri.

El Diablo en el Poder, una de las mejores obras de Barbieri, ha alcanzado el aplauso del público y la crítica, en todos los teatros en que se ha representado, y dado el reparto que de sus papeles se ha hecho en Tacón, es seguro que su representación será un nuevo triunfo para la compañía de Palou.

Y á propósito: anoche firmó Palou un contrato con la Directiva del teatro, para funcionar todo el año, y dentro de poco llegarán nuevos artistas últimamente contratados, y también se embarcará pronto un agente para la Península en busca de artistas y obras.

LA ILUSTRACIÓN NACIONAL.—El número de esta importante revista traído ayer por el vapor correo *Veracruz*, es muy notable. Véase el sumario del mismo, que es muy interesante:

Grabados: Londres: Orillas del Támesis.—Palestina: Vista general de Belén.—Bellas Artes: la niña perdida.—Exposición Universal de París: la torre Eiffel iluminada.—Barcelona: escalera del palacio de Moncada.—Bellas Artes: la sopa de los conventos.—Modas (cuatro grabados.)

Texto: Crónica, por D. F. Serrano de la Pedrosa.—Explicación de los grabados. Los escritos de D. Eugenio Agacino acerca del primer marqués de Santa Cruz de Mudela (conclusión), por D. Luis Vidart.—El colorismo, por Navarro Reza.—Exposición universal de París, por G.—Virgen y mártir (poesía), por Dª Aurelia Mateo de Alonso.—El hijo pródigo (continuación), por D. José de Siles.—Estudios acerca de Filipinas, por D. Miguel Scheidnagel y Serra.—Dolora: á la Sra. Dª Concepción Arenal, por D. L. V.—Armonía (poesía), por D. M. Pérez de la Manga.—Modas: explicación de los figurines, por Práxedes.—García de la Huerta y el coronel Cadalso (continuación), por D. Eugenio de la Iglesia.—Bibliografía.

Pasatiempos.—Solución de las charadas insertas en el número anterior.—Anuncios.

La agencia de *La Ilustración Nacional* se halla establecida en San Ignacio 56.

TEATRO DE ALBISU.—Un diablo bellísimo y el estreno de un motín forman el programa de mañana, miércoles, en el afortunado coliseo de Albisu. Véase á continuación:

A las ocho.—Novena representación de *Lucifer*.

A las nueve.—Primer acto de *El Motín de Aranjuez*, con el siguiente reparto de papeles:

Gorito	Srita. Rusquella.
Maravilla	Sra. Latorre
Doña Rita	,, Rodríguez (E.)
Narcisa	Srita. Campini.
Maja 1ª	,, Morales.
Cardenillo	Sr. Areu (R.)
D. Cornelio Manso	,, Castro.
Cairoles	,, Bachiller.
El Tío Pedro	,, Sapera.
Bala-rasa	,, Salazar.
Un hortelano	,, Sierra.
Un criado	,, Ramírez.
Manolo 1º	,, Martínez.
Manolo 2º	,, Lluch.
Manolo 3º	,, Albelo.
Chispero 1º	,, Reyes.
Chispero 2º	,, Guillermo.
Majo 1º	,, Arrufat.
Un oficial de Guardias de Copa	,, Ramírez.
Otro	,, Bautista.
Un paleto	,, Lluch.
Un torero	,, Arias.
Majo 2º	,, Trapiella.

Chulos, currutacos, frailes, un monaguillo, majos, majas, toreros, guardias de corps, guardias valonas, soldados, paletos, gente del pueblo, servidumbre de palacio, chicos, etc.

A las diez.—Segundo acto de *El Motín de Aranjuez*.

En el programa respectivo, la empresa de Albisu dice al público lo que sigue:

"La obra cuyo estreno tiene el gusto de anunciar esta Empresa para el día de hoy, al público de la Habana, se representó por primera vez en el teatro de la *Zarzuela* de Madrid, el 2 de febrero del año actual, con un éxito extraordinario.

La acción se desarrolla á principios de este siglo y tanto el autor del libro, como el de la música, han conseguido dar á este episodio-histórico-popular, un sabor de época admirable.

Los directores han ensayado esta obra con mucho detenimiento y la Empresa puede asegurar que se pondrá en escena con el mismo esmero que se presentan en este teatro todas las que se estrenan.—*La Empresa.*"

DE LOS CAMPOS ELÍSEOS.—Se nos remite:

"Sr. Gacetillero del DIARIO DE LA MARINA. Muy Sr. mio: Teniendo noticias de que se trata de falsificar los billetes de abonos de estos bailes de mar "Campos Elíseos," le ruego se sirva manifestar por medio de su interesante sección, que á fin de evitar contratiempos deben los favorecedores de este establecimiento, adquirir las papeletas. Anticipándole las gracias, quedo de V. atto. y s. s. q. b. s. m.—*A. Durand.*"

LA GLORIA Y EL NEGOCIO.—Decididamente, los tiempos que corren son tiempos de actividad comercial, y los que ciñen lauros artísticos y obtienen con ellos grandes resultados positivos, no se desdeñan de entrar en negocios mercantiles, pensando acaso que con los años se van las facultades y suele irse también el dinero. Y como algunos célebres artistas, ó se han visto en la vejez obligados á ser mozos de fonda, como el gran Marini, ó á morir en la más estremada pobreza, como Mario, otros más avisados, al mismo tiempo que ganan prez y fama y dinero con el arte, se dedican á los negocios. Nuestro compatriota el insigne tenor Gayarre, como es sabido, tiene una gran fábrica de harinas, en la que realiza modernas pero seguras ganancias. Otro tenor célebre, el famoso Roberto Stagno, acaba de llegar á Barcelona con objeto de ultimar en dicha ciudad los trabajos para la instalación de un establecimiento dedicado á la exportación de vinos para la América del Sur, á cargo de un célebre cosechero catalán. Eso es lo que se llama hacer á pluma y á pelo. Que si la gloria es lisonjera, el negocio tiene también sus atractivos.

MATRIMONIO.—El domingo último, á las ocho de la noche, contrajeron matrimonio en la iglesia del Santo Angel, la Srita. Dª Josefa Complido y el jóven D. Manuel Blanco Rey, habiéndolos apadrinado la señorita Dª Dolores Complido, hermana de la novia, y D. Juan Blanco, primo del contrayente.

Después de la ceremonia religiosa, los asistentes á ella fueron obsequiados con dulces, sorbetes y licores. Concurrió á la fiesta el Coro Gallego, que cantó escogidas piezas de su repertorio.

Deseamos á los nuevos cónyuges una felicidad interminable.

LIBROS BUENOS.—Por el vapor-correo de la Península se ha recibido en la *Galería Literaria*, Obispo 55, una gran remesa de libros de medicina por Gomez de la Mata, Patain, Laverán, Burg y otros, así como las siguientes obras:

Rivas, Política Económica.
Menéndez Pelayo, Heterodoxos Españoles (Historia de los)
Maupassant, Nita-Fuerte como la Muerte.
Macé, Memorias de Un Jefe de Policía.
Legouvé, Nuestros Hijos.
Orts, Recortes y Galleos.
Zorrilla, El Cantar del Romero.

NO MÁS "CABRISAS".—Así se titula un anuncio que en la sección de interés personal de este *Alcance* publica una de las mejores peleterías habaneras, conocida por *La Barata*, y sobre el cual llamamos la atención del público por creerlo de gran interés.

Idea oportunísima ha sido la que han tenido los señores de *La Barata* al instalar en Barcelona una fábrica de calzado que, como dice el anuncio, "responde satisfactoriamente á los deseos del consumidor."

Hemos tenido ocasión de ver los napoleones y alfonsinas de niña y señora, y preciso es convenir en que no es posible hallar más elegancia y solidez reunidas.

Vaya el público á Sol esquina á Habana, y nos agradecerá la recomendación.

NOVEDADES DE AYER.—Como ampliación á la noticia que publicamos en nuestro número de hoy, referente á la niña que había sido conducida en estado grave á la casa de socorro de la tercera demarcación, podemos añadir que resulta nombrarse Dª Isabel María Rodríguez, de tres años de edad y vecina de la calle de los Sitios nº 6. Según la certificación facultativa, la expresada niña presentaba una fractura del brazo derecho, otra ídem del izquierdo, una lesión en el mismo lado de la cara y una contusión en la espalda, junto á los pulmones, todas de carácter graves. El Sr. Juez de guardia se personó en la casa de socorro para formar las correspondientes diligencias.

—El inspector del primer distrito detuvo á un individuo blanco y un moreno, por quejarse ambos de amenazas mutuas, ocupándole al primero un revólver cargado.

—Una pareja de Orden Público detuvo en la demarcación del barrio de Monserrate, á un moreno que se había ocultado en una carbonería, y al cual le ocuparon un forro de catre y un jarro, que momentos antes había robado en una casa de la calzada de San Lázaro.

—El celador del barrio del Pilar, participa que una turca, vecina de su demarcación, se le había quejado de que de su domicilio le robaron un cajón con prendas de poco valor, sospechando que el autor lo fuera un inquilino de la misma casa, que fué detenido.

LA ACACIA

ALMACEN DE JOYERIA

M. CORES Y HERMANO.

Ultimas novedades en prendería fina y objetos de fantasía, en plateados y bronces.—PRECIOS FIJOS marcados en cada objeto.

SAN RAFAEL 12

Cn 1060 13-5 Jl

EXTRACTO DOBLE DE HAMAMELIS Virgínica del Dr. C. C. Bristol, remedio valiosísimo, descubierto recientemente por los indios, que lo usaban en su forma primitiva como agente calmante y curativo en toda especie de inflamaciones externas, heridas, tumores, almorranas, reumatismo, etc., y que hoy ha venido á ser uno de los agentes terapéuticos más importantes del día en el tratamiento de todo dolor, ora interno, ora externo, puede ser usado en baños ó en fricciones, ó tomado interiormente en dosis de media cucharadita, dos ó tres veces al día. Las mismas propiedades y virtudes posee el Ungüento de Hamamelis Virgínica del Dr. C. C. Bristol para uso externo únicamente. 33

Sección de interés personal.

ES LO MISMO
NO SE REPARA
LA FILOSOFIA
25 mil vestidos en su caja.
Nada más nuevo. Nada más barato.
Causa admiración el precio.
Causa admiración la novedad.
Causa admiración la cantidad.
Los vestidos más BARATOS y de más novedad, son los de
LA FILOSOFIA.
Cn 1042 P 2-13a 4-14d

FLUSES
CASIMIR SUPERIOR
LANA PURA,
A
DOBLON.
LA PALMA
Muralla esquina á Compostela
Cn. 958 P 1 Jl

SSS
LOS NIÑOS.
En el *Asilo de Huérfanos* que tengo á mi cargo he usado el Swift's Specific, durante nueve ó diez años y siempre me ha dado los mejores resultados. De enfermedades constitucionales de la Sangre, resultado de las indiscreciones de sus padres; pero ya todos han sido curados de la horrible impureza por medio del S. S. S.
Habia además en el Asilo muchos niños cuyos sistemas (debido á que carecían de los cuidados paternales) estaban enervados por el vicio de comer tierra, arcilla y otros por el estilo. Todos han tomado el S. S. S. y todos han recibido un marcado beneficio, y las que lo han tomado con perseverancia se han curado completamente. Tenemos también dos pupilos que padecían periódicamente de erisipelas, y cuando hubieron abandonado las otras medicinas la cura fué rápida y permanente en ambos casos, pues ya han pasado cinco años sin presentarse ningún indicio de la enfermedad. Podría seguir diciendo mucho más acerca de las curas sorprendentes de enfermedades de la sangre por medio del S. S. S., pero baste decir que las he visto y que conozco el valor de su preparación.—L. B. PAYNE.
Cáncer en la Lengua.
Durante tres ó cuatro años tuve en la lengua una llaga corrosiva que me hizo en ella un hoyo considerable. Su progreso era tan alarmante que resolví irá Atlanta para el tratamiento. Resultado, que empecé á tomar el Swift's Specific y la llaga pronto sanó sin dejar señal ninguna. A. LEWIS.
Thomaston, Ga., Marzo 14, 1889.
Un tratado de cualquier enfermedad de la sangre, gratis, por el correo.
(4) THE SWIFT SPECIFIC CO.
Drawer 3, Atlanta, Ga., E. U. de A.

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 17 DE JULIO.

El Circular san Santo Domingo.

San Alejo, confesor, y san Genforoso, mártir.

San Alejo, confesor, en Roma, hijo del senador Eufemiano, el cual la primera noche de sus bodas salió de su casa, y emprendió una larga peregrinación: al cabo de ella volvió á Roma, y fué acogido como pobre en la casa de su padre, donde permaneció desconocido en este trajo por espacio de diez y siete años, dejando burlado al mundo de un modo nunca oído. Después de su muerte, pudo á conocer una voz que se oyó en las iglesias de Roma, y un papel que dejó escrito: en tiempo del Papa Inocencio I, fué llevado su cuerpo con solemne pompa á la iglesia de San Bonifacio, en donde resplandeció con muchos milagros.

FIESTAS EL JUEVES.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Percia, á las ocho y media, y en las demás iglesias las de costumbre.

Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.

El jueves próximo 18, á las seis y media de la tarde se cantarán solemnes completas, para honrar á San Vicente Paul.

El viernes 19, á las ocho y media de la mañana, empezará la misa á toda orquesta, en la que predicará el R. P. Esteban Calonge, sacerdote de las Escuelas Pías de Guanabacoa.

Después de la santa misa se adorará la reliquia de San Vicente Paul, cantándose en el intermedio versos dedicados al santo.

Se suplica la asistencia á los fieles y en especial á los devotos de San Vicente.—Ramón Diel, Superior.

8931 3-17

JHS

IGLESIA DE BELEN.

El viernes, 19 del corriente, celebra la Congregación del glorioso Patriarca San José, los cultos mensuales en honor de su excelso patrono.

A las 7 de la mañana se expondrá S. D. M., á las 7½ se hará el piadoso ejercicio de San José, y á las ocho misa con cánticos, plática, comunión general y bendición del Smo. Sacramento.

Los asociados y los que de nuevo se inscriban ganan indulgencia plenaria confesando y comulgando.

A. M. D. G. 3-17

FIESTAS EN SANTA TERESA.

El día 15, á la hora de costumbre, salve solemne.

El 16, á las siete, la Misa rezada de Comunión general; y á las ocho dará principio la fiesta solemne á la Sma. Virgen del Carmen, en que predicará el P. Capellán, Fbro. D. Juan A. Escudero.

El 19 salve solemne.

El 20 misa con orquesta y sermón de San Elías, profeta, á cargo del referido P. capellán.

El 23, octava de la Sma. Virgen, misa tambien con orquesta, sermón de sagrada cátedra el R. P. Quintín de Jesús.

A. M. D. G.

8736 4-12a 4-13d

SOLEMNE TRIDUO

QUE LA COMUNIDAD DE CARMELITAS DESCALZOS EN UNIÓN DE LOS COFRADES DEL STO. ESCAPULARIO DEDICA Á SU AUGUSTA Y AMOROSA MADRE

LOS DÍAS 13, 14 Y 15 DEL CORRIENTE.

A las siete de la tarde se expondrá S. D. M., habrá rosario, gozos, sermón, reserva y despedida.

Lunes, día 15, como víspera de la festividad, se cantará la gran salve póstuma del M. Eslava.

Día 16, á las siete, misa de comunión con cánticos y á las ocho y media la solemne, en la cual ejecutará la orquesta la misa en *lá* del referido M. Eslava. La cátedra sagrada estará á cargo del R. P. Royo, de la Compañía de Jesús. Concluida la misa ejecutará la orquesta la célebre Despedida del M. García. Por la tarde además de los ejercicios de otros días habrá bendición papal y procesión por la plazuela.

Nota.—Todos los fieles podrán ganar en este día varias indulgencias plenarias, confesando, comulgando y visitando la iglesia. 8694 4-12

GANADO MENOR.	Vara.	Kilos.	Sobrenice.	Precios.	Precios para las casillas.
Carneros	12	80	504	Carne de 80 cts. Kilo	
Cardos	12	82	94	Manteca á 85 cts. Kilo	
Terneros	89	15	39 045	Mas limpia á 95 cts. Kilo	
Bueyes	210	111	3972	Carne con huesos á 4 0-75	
Toros de pala	210	111	203	Mas limpia á 4 0-50	
			264	Filete á 4 0-25	
			14	Carne con huesos á 4 0-50	
			4	Mas limpia á 4 0-25	
			87	Cecilias á 4 0-50	
			40	Filete á 4 0-25	

Habana, 14 de junio de 1889.—El Administrador, Guillermo de Arce.

GANADO MAYOR.	Precios.	Precios en las casillas.
Mas limpia	4 0-70 Kilo	
Filete	4 1-20 ,,	
Carne con huesos	4 0-60 ,,	
Mas limpia	4 0-90 ,,	
Filete	4 1-20 ,,	
Carne con huesos	4 0-50 ,,	
Mas limpia	4 0-75 ,,	
Filete	4 0-75 ,,	
Carne con huesos	4 0-35 ,,	

COMUNICADOS.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA.

SECRETARÍA.

Como en años anteriores, esta benéfica Sociedad celebrará su tradicional función de gracia la noche del 25 del actual, día de Santiago Apostol, en el Gran Teatro de Tacón.

Las localidades para dicha función serán expendidas por una Comisión en el pórtico del citado teatro, desde el día 18 en adelante y horas de 7 á 9 de la mañana y las cinco de la noche.

Lo que se hace público por este medio, para general conocimiento y particular de los Sres. asociados.

Habana, Julio 16 de 1889.—El Secretario, *Miguel A. García.* Cn 1062 8-16

E. ROMAGUERA.
ESTABLECIMIENTO
DE GIMNASTICA Y DUCHAS,
COMPOSTELA NS. 111 Y 113
entre Sol y Muralla
Cuota mensual, $3 B.
TAQUILLAS GRATIS
8824 18-14

COMO PUEDE SER SIEMPRE HERMOSA LA MUJER.—Es innegable que las continuadas tertulias, las repetidas fiestas á que el bello sexo asiste á lucir sus encantos físicos y morales, cansan el organismo y debilitan la sangre

De ahí las damas cloróticas; pero nada de esto les sucedería sin privarse de aquellos placeres, usando la Glandina del Dr. Clayton, cuyas propiedades fosfo-ferruginosas, puede decirse que devuelven la vida.

El Tesoro de la Boca.
PASTILLAS COMPRIMIDAS
de cocaina, clorato y borax,
(2 MILIGRAMOS)
del Dr. JOHNSON.
Con su uso se previenen todas las enfermedades de la garganta, voz y boca. Exito seguro é inmediato. De utilidad práctica, para cantantes, oradores y todos los que tengan que sufrir la acción atmosférica en los expresados órganos.
DE VENTA
Droguería importadora de Johnson, y en las demás Droguerías y boticas. Cn 987 15-4Jl

¿MILAGRO O PRODIGIO?
CURACION DE ASMA
declarada hace más de medio siglo.
YA NO ES INCURABLE EL AHOGO.
A los setenta años que cuento, no podía pensar existiera un remedio que me librase de la terrible enfermedad que he venido sufriendo desde los doce años, ni esperaba llegar á los setenta y uno, á causa de los fuertes accesos que ha pocos meses me acometieron, cuando mi hijo me dió á probar el "Renovador," específico contra el asma y catarros crónicos que confecciona D. A. Gómez en la calle de la Concordia n. 102: desde la primera cucharada respiré con facilidad, disminuyó bastante expectoración, cedió la tos rebelde y siguió abundante apetito y agilidad y hoy me encuentro como á los 40 años. La fama del específico es justa y santa y debe propagarse para que los demás sufren. Mi domicilio, calle del Príncipe n. 20, Espada y San Francisco.—*Concepción Díaz.*
8674 6-11

CORRA POR EL MUNDO.
Otra curación radical de ahogo..... y van mil y tantas.
Por espacio de más de tres años sufrió mi niño Ubaldo los horribles tormentos del ahogo y catarro pertinaz, sin otra esperanza que la muerte; más apenas le di el "Renovador" que contra el asma y catarros crónicos confecciona D. A. Gómez, en la calle de la Concordia número 102, empezó á cobrar ánimo, fuerza, agilidad y apetito, cesando la opresión y la tos, y su estado de salud llena cumplidamente los deseos de sus cariñosos padres. Sépanlo los que tienen hijos y los que sufren, pues toda ponderación es poca. Mi domicilio, calle del Tejadillo número 114, entre Cuba y Aguiar.—*Concepción Mir de Alonso.*
8574

PORTENTOSO.
Curación radical del Asma ó ahogo.... y pasan de mil.
Agotados los recursos de la ciencia, perdida la esperanza de hallar remedio al mal de ahogo que por espacio de dos años martirizó cruelmente á mi niña Blanca Rosa, recomendado y me decidí á usar el "Renovador," específico nuevo, milagroso, contra el Asma y catarros crónicos que confecciona D. A. Gómez en la calle de la Concordia n. 102; al cuarto de hora de haberle dado la primera cucharada, terminó el acceso, sucedióle abundante expectoración y á los pocos días, opresión al pecho, tos perdida y dolores, desaparecieron totalmente, hallándose hoy sana y robusta. Sépanlo los padres de familia y cuantos viven en el error de que el ahogo es incurable. Mi domicilio calle de Santa Rosa n. 18.—*Octavio Gonzón.* 8674 6 11

AVISO
á los accionistas de la Sociedad anónima Cooperativa La Reguladora.
La Junta Directiva de esta Sociedad acordó celebrar la sesión semestral de accionistas en el Centro de Dependientes del Comercio, Zulueta esquina á Obispo, el domingo 21 del corriente, al mediodía. Y el interés que para los accionistas entraña esta Junta, hace esperar á la Directiva que no tendrá que convocarla para otro día; puesto que asistirán todos el domingo, como se desea.
El Secretario, *Francisco M. Lavandera.*
ORDEN DEL DIA.
Sanción del acta anterior.
Informe de la Comisión glosadora.
Balance semestral de la fonda y el de la panadería.
Exposición de los trabajos administrativos.
Asuntos generales.
9025 5-16a 5-17d

SORTEO N. 1304.
2,058 $ 200.000
5,032 5.000
Vendido por
Ramón Vivas,
Teniente Rey nº 7,
Plaza Vieja.
Cn 1057 5-16 5-17d

AVISO
EL 2058
premiado en los 200,000 pesos, medio billete vendido por Francis

APARATO REGENERADOR.

para pérdidas seminales (aparentes y secretas) escasos, desarrollo, vicio de conformación, erecciones débiles, fimosis, estrechez uretral, etc. y "Braguero" recien descubierto en Alemania, cuyas ventajas son inmensas.

Tanto los anteriores aparatos como cualquier otro ortopédico, se construyen bajo dirección médica en

O'Reilly 106 entre Villegas y Bernaza al lado de la P. Dorada.

8195 15-2

SOLICITUDES.

SE SOLICITAN UN CRIADO Y UNA CRIAda de mano, morenos, de 30 á 40 años de edad, para la quinta de Toca, Carlos III n. 14. Para presentarse que lleven referencias y libreta. De 10 á 12 de la mañana. 8914 4-17

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD Y moralidad y buenas costumbres, solicita una casa decente; se le dé un cuarto y manutención y ser útil en los quehaceres de la casa, acompañar una señora ó señoritar calle de San Nicolás número 286.
8915 4-17

UN ASIATICO BUEN COCINERO, JOVEN, aseado y de moralidad desea colocarse en casa particular ó establecimiento: es de buena conducta: informarán Rayo n: 70. 8929 4-17

SE SOLICITA

un joven para trabajar en máquina de Liberty, en la calle de Bernaza n. 64.
8934 4-17

UN JOVEN ASTURIANO DESEA COLOcarse de portero ó de dependiente de café, tiene quien responda de su conducta, informarán Amargura 54. En la misma hay sirvientes de todas clases. por lo tanto pidan y serán servidos con toda la puntualidad debida. 8942 4-17

SE SOLICITA UNA BUENA MANEJADORA para un niño de año y medio; que sea de color y traiga muy buenas referencias, sino que excuse presentarse. Prado 81, entre Virtudes y Animas.
8909 4-10

SE SOLICITA

una cocinera para corta familia y una muchachita para la limpieza. Estrella número 20, altos.
8918 4-17

SE SOLICITA

una criandera á leche entera, blanca ó de color. Aguila 91. 8919 4-17

DESEA COLOCACION UN HOMBRE DE 40 años de edad de portero ó criado de mano; tiene quien responda de su conducta y comportamiento informarán Salud 85. 8928 4-17

SE SOLICITA UN REGENTE Y UN aprendiz adelantado de farmacia con muy buenas recomendaciones, que no sea estudiante y haya trabajado en la Habana, Calzada de Jesús del Monte 148.
8933 4-17

86 AMARGURA 86

establo de burras de leche; se solicita un dependiente.
8901 4-17

SE SOLICITA

un criado de mano blanco con buenas referencias, Cárdenas n. 2. 8902 4-17

SE SOLICITA

una criada de mano y una muchacha de 12 á 14 años, han de traer buenos informes de su conducta. Rayo 11.
8905 4-17

Se necesita

un muchacho para repartir ropa en un taller de lávado; se prefiere que entienda algo: Estrella n. 1 Habana. 8910 4-17

DESEA COLOCARSE UN SUJETO PENINsular de mediana edad bien sea de portero ó criado de mano de una corta familia; tiene persona que lo abonen; impondrán calle de Barcelona n. 2 entre Amistad y Aguila. 8932 4-17

Barberos.

Se solicita un medio oficial en la barbería Santa Ana esquina á Buenavista. Reina. 8936 1-17

SE SOLICITA

una manejadora y criada de mano, blanca de mediana edad y buenas referencias, sueldo $20 B|B Salud 20.
8888 4-17

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA JOven y que ayude á los quehaceres de la casa; es para corta familia y no deberá presentarse si no trae buenas referencias y cartilla. 106, Obispo 106.
Cn 1026 5-12

IMPORTANTE.

Se solicita un segundo cocinero bueno y un hortelano ó jardinero: informarán. Quinta del Rey á todas horas. 8894 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE CRIAda de mano, acompañar un enfermo de noche, no tiene inconveniente en acompañar una familia á España, pagándole ida y vuelta, tiene las mejores referencias de personas respetables, dirigirse Teniente Rey 50
8889 4-16

SE SOLICITA

una criada blanca ó de color para el servicio de mano que tenga referencias. Ancha del Norte 225 A, altos.
8870 4-16

Se solicita

alquilar una casa de alto y bajo que gane 4 ó 5 onzas oro: impondrán Reina 96. 8881 4-16

SALUD N. 50

Se solicita un criado de mano de color, que tenga quien responda por él. 8835 4-16

$2,500.

Se desea tomar en hipoteca de una casa en la calle de Jesús María. En $7,000 una casa nueva en la calzada de San Lázaro, hecha á todo costo. Concordia 87. 8848 4-16

Se solicita

una criada de mano blanca ó de color que duerma en el acomodo, se dan $25 y ropa limpia: calle de Lealtad n. 30. 8880 4-16

Un general cocinero

y repostero extranjero que sabe su obligacion, tiene quien responda de su conducta: Obrapia n. 100 entre Bernaza y Villegas. 8840 4-16

Un criado

se solicita en Salud 71 que sea de color y menor de 15 años. 8838 4-16

Una pardita

desea colocarse para criada de mano, sabe coser á máquina y á mano: impondrán Fernandina 17.
8839 4-16

1,000$

se toman con hipoteca de una casa que costó $12,000 y se vende en $8,000 una casa en la calle de Neptuno con 5 cuartos inmediata á Galiano. Escobar 83.
8847 4-16

SE SOLICITA

un muchacho peninsular de 12 á 14 años para limpiar dos ó tres cuartos y hacer mandados; sueldo 10 pesos billetes, comida y ropa limpia. Compostela 104.
8876 4-16

CRIANDERA.

Desea colocarse una señora peninsular á leche entera la que tiene buena y abundante, tiene los mejores informes de su conducta; informarán Zanja 92.
8879 4-16

SE SOLICITA

una buena criada de mano que sea inteligente y cariñosa con los niños; que sea formal y de buenos antecedentes y que no sea muy joven. Teniente-Rey 26 darán razón. 8873 4-16

ESCOBAR 81.

Se solicita una criada de mano manejadora, y una menor de 12 años para ayudar á los quehaceres de una casa. 8867 4-16

Se solicita

una criada de mano: Jesus María 20 entre Cuba y San Ignacio. 8866 4-16

Se solicita

una muchacha blanca para criada de mano, que tenga quien responda de la misma. Informarán Rayo n. 30.
8871 4-16

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa coser algo. Teniente-Rey 15, Hotel Francia. 8877 4-16

UN JOVEN DE 24 AÑOS DE EDAD DESEA trabajar de criado de mano en casa particular ó establecimiento ó un trabajo que le sea útil, sabe cumplir con la obligación que le pongan y es honrado y obediente y tiene quien le recomiende su conducta: informarán Villegas esquina á Lamparilla n. 70.
8862 4-16

SE SOLICITA

una criandera blanca á leche entera; San Lázaro 208.
8844 4-16

Desea colocarse

una parda de criandera á media leche; impondrán Velasco n. 2. 8842 4-16

Una criada

se solicita para el servicio de la mano, que sepa y quiera cumplir con su obligación y con informes: Blanco n. 36, de 7 á 9 de la mañana. 8837 4-16

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano ó manejadora de niños, tiene quien responda por su conducta: darán razón Príncipe 45. 8834 4-16

Fábrica de cajas de cartón.

Se solicitan operarios que sepan trabajar y aprendices; y en la misma se solicita una criada de mano que duerma en el acomodo; Compostela 66 entre Teniente Rey y Amargura. 8836 4-16

Se necesita

una criada de mano que sepa trabajar y sin muchas pretensiones, que tenga quien la recomiende; calle 9 n. 87, Vedado, entre 4 y 6. 8843 4-16

EN LA CALLE DE VILLEGAS N. 80 SE NEcesita una criada blanca ó de color, fiel y humilde, con buenas referencias, de 12 á 4 de la tarde.
8851 4-16

SE SOLICITA

dos aprendizas con principio de máquina para toda clase de costura. Lagunas 90.
8845 5-16

PRADO 113, ALTOS.

Se solicita un buen criado de mano que traiga recomendaciones de las casas donde ha servido.
8883 4-16

SE SOLICITA

una criandera blanca á leche entera: Manrique n. 89 informarán. 8859 4-16

UNA EXCELENTE COCINERA VIZCAINA, recien llegada, solicita una colocación. Darán razón Oficios 56. 8856 4-16

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE AYUdante en una herrería ó majador. Informarán Misión número 35 á todas horas.
8855 4-16

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular de criado de mano, activo é inteligente y con personas que respondan de su conducta. Impondrán, Virtudes número 60.
8854 4-16

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular de criado de mano ó portero: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que lo abonen. Impondrán San Miguel nº 170.
8851 4-16

SOLICITA COLOCACION UNA PARDA, PAra lavar y planchar en casa particular. Estrella nº 150, A. 8852 4-16

SAN NICOLAS 27 SE SOLICITAN PARA EL despacho de un establecimiento de modas, dos señoritas de alguna instrucción y fino trato.
8850 4-16

NECESITO PRONTO 3 CRIADAS BLANCAS $30 y 35, 2 de color $25, 4 manejadoras $25, 30 y 35, 2 cocineras que sepan cortar, 6 á 6, 3 criados $30 35 y 40, 2 cocineras $30; tengo 4 cocineros de 1ª, crianderas y de todos sirvientes, en esta acreditada y bien servida casa pidan y serán servidos. Amargura número 54. 8819 4-14

SE NECESITA UNA CRIADA PARA LOS QUEhaceres de una casa de corta familia y lavar ropita de niños: sueldo $25 billetes. Ha de presentar libreta con buenos informes: calle de Escobar n. 20.
8781 4-14

Escobar 41, altos.

Para un matrimonio se necesita una cocinera que ayude á los quehaceres de la casa y duerma en el acomodo. 8783 4-14

Se solicita

una mujer blanca ó de color para lavar la ropa de un, a corta familia y fregar la loza, sueldo $15; Compostela 86 entre Sol y Muralla. 8791 4-14

Se solicita

en la calle de Suarez n. 31 una persona blanca ó de color para criada de mano. 8804 4-14

SE DESEA IMPONER TRES MIL PESOS ORO sobre una casa en esta ciudad ó comprar una en venta real de este valor, sin gravamen ni intervención de corredor; San Miguel 106. 8808 4-14

SE SOLICITA

una cocinera de mediana edad. Paseo esquina á Once. Vedado. 8799 4-14

Desea colocarse

una señora peninsular de criada de mano y un joven para el mismo servicio: informarán calle de Cárdenas n. 9. 8811 4-14

DOS SEÑORAS PENINSULARES DESEAran hallar algunos niños para criarlos en su casa, es la inteligencia de que serán bien atendidos ó en su defecto colocarse de crianderas: informarán Genios 19.
8812 4-14

EN REINA 104

se solicita una criada de mano y un criado también de mano: de 9 de la mañana á 3 de la tarde.
8821 4-14

Se solicita

una ojaladora: Mercaderes 11 altos.
8778 4-14

UNA JOVEN PENINSULAR SE DESEA AComodar de criada de manos, sabe muy bien su obligación y cose á mano y máquina; tiene muy buenos antecedentes, Muralla 84 darán razón.
8802 4-14

EN SAN NICOLAS N. 3

Se solicita una criada de mano que lleve buenas referencias. 8832 4-14

SE DESEA ALQUILAR UNA COCINERA QUE sirva de criada de mano, para dos personas, con su cartilla y que tenga buena recomendación, y sino que no se presente. Neptuno 133. 8760 4-13

Se solicita

una cocinera y una criada que duerman en el acomodo: se prefieren peninsulares. Oficios 31.
8764 4-13

DE COCHERO

solicita colocación un joven peninsular. Informarán Obrapia n. 61. 8766 4-13

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular que sabe cumplir con su obligación; tiene quien responda de su honradez. Informarán calle de la Habana esquina á O-Reilly, carbonería.
8768 4-13

UNA SEÑORA DE 50 AÑOS DESEA COLOcarse de cualquier cosa menos lavar, entiende de todo hasta para ayudanta de colegio: tiene quien responda de su conducta: informarán Habana 128.
8744 4-13

AMISTAD 76

Se solicita una general lavandera y planchadora de hombre y señora, que sepa planchar camisas.
8745 4-13

UN MATRIMONIO PENINSULAR DE MEdiana edad, sin hijos, desean colocarse: él de portero ó otra cosa análoga y ella de criada de mano ó manejadora, bien sea en la Habana ó el campo: tienen buenas referencias: impondrán Revillagigedo 114, accesoria. 8741 4-13

SE SOLICITA

una muchacha de 14 á 16 años, blanca ó de color para manejar un niño de 3 meses: tiene que dormir en su casa: informarán Tejadillo número 44.
8738 4-13

En la calle siete n. 63

esquina á F en el Vedado se solicita un portero; sin referencias que no se presenten; informan de 7 á 9 de la mañana. 8770 4-13

SE SOLICITA

una cocinera de color de mediana edad, racional, y que duerma en el acomodo, dandosele buen sueldo: se exigen referencias, Neptuno 17. 8756 4-13

En la Quinta de Garcini

se necesitan sirvientes. 8746 4-13

Se solicita

un cocinero, bien sea asiático ó de color, que sepa su obligación. Aguacate n. 52. 8740 4-13

UN DESTILADOR LICORISTA FRANCES que conoce la fabricación de los licores, francés, inglés y español, desea adquirir una plaza ó vender su fórmula de fabricación: garantiza su fabricación, pues tiene 25 años de práctica: dirigirse á Mr. E. Gautier, destilador, calle de O'Reilly n. 30.
8734 4-13

EL MORENO MARCELINO MASERA, RESIPdente en Rancho Veloz, tienda La Crimea, desea saber el paradero de un moreno llamado Francisca Masera, de nación gangá, que vivió hace tiempo en la calle del Trocadero entre Industria y Crespo, solar; lo mismo que el de su hermano Blas Masera, que vivió en el café de Marte y Belona: la persona que sepa de ellos ó los interesados pueden dirigirse á la fonda y posada La Aurora, calle de Dragones n. 1, donde actualmente reside el Marcelino Masera ó á Rancho Veloz, tienda La Crimea á D. Lino Martinez.
8714 4-12

TENCION A LOS PADRES DE FAMILIA.— Una señora francesa que lleva muchos años de enseñanza, desea dar clases de su idioma y español de 12 enseñanza á algunos niños: sabe bordados, flores, crochet, ó que sea para gobierno de casa, como sus de llaves: impondrán Obrapia 52, esquina á Compostela. 8699 4-12

SE SOLICITA

para el cuidado de una niña de 4 años y el aseo de 3 habitaciones, una mujer de color de mediana edad; se desean informes, Acosta n. 5. 8732 5-13

AVISO.—EN LA CALLE DE VILLEGAS número 59, piso principal, se desea saber donde vive el encargado ó dueño de la casita de la calle del Tejadillo n. 33, para tratar del alquiler ó compra de la precitada casita de la calle de Tejadillo 33.
8703 4-13

SE DESEA UNA MUCHACHA DE 14 Á 18 años para la limpieza de un matrimonio sin hijos. Obrapia número 44½ darán razón.
8690 4-12

SE SOLICITA UN PANADERO QUE SEA Shornero y que tenga quien lo recomiende: en la misma se solicita una cocinera que duerma en la colocación Calzada de Cristina, 14
8559 9-9

SE SOLICITA

una criada blanca: San Rafael 140, altos.
8698 4-12

COMPRAS.

SE QUIERE COMPRAR UNA CASA EN EL Barrio de Monserrate; que no pase de $4,000 oro. Calle de Virtude número 72.
8898 4-17

SE DESEA COMPRAR TODO EL MOBILIArio de una familia particular que se ausente, losa, mamparas, etc., bien juntos ó por piezas sueltas, también un pianino de buen fabricante francés: Animas 15 pueden dejar aviso; se pagan á buen precio. En la misma se solicita una criada peninsular para el cuidado de una casa. 8922 4-17

SE COMPRAN MUEBLES, ALHAJAS, ORO Y plata vieja pagando altos precios. Se presta dinero por alhajas y aquileres de casas cobrando un módico interés. Neptuno 39 y 41, Habana.
8916 15-17Jl

COMPRO Y CAMBIO TODA CLASE DE muebles lo mismo en grandes que en pequeñas cantidades y lo pago muy bien. Lealtad 48.
8869 4-16

PARA PONER CASA A UNA FAMILIA SE compra un mobiliario bueno y se paga bien, prefiriéndolo de familia particular, sean juntos ó por piezas sueltas. Impondrán Chacón 30.
8809 4-14

OJO.

Para Méjico y Panamá se compran toda clase de prendas de oro y plata antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios. También se pasa á domicilio, San Miguel n. 92, esquina á Manrique á todas horas del dia. 8793 26-14

MUEBLES.

Se compran pagándolos bien: San Rafael n. 160.
8759 8-13

SE COMPRAN MUEBLES

por lotes ó por piezas, y se pagan bien. También espejos cuadrados, aunque estén manchados. En Reina n. 2 frente á la que fué de Aldama.
8708 4-12

COBRE VIEJO. NO OBSTANTE LA GRAN baja que ha habido en el precio de toda clase de metales, se sigue comprando cobre, bronce, latón, metal, campanas y zinc viejo por partidas en la calle de Mercaderes n. 2, escritorio de H. B. Hamel y Cª; en la misma se compra cera. 8590 9-10

SE COMPRAN DE 15 A 20,000 PESOS de sueldos atrasados del Excmo. Ayuntamiento en grandes y pequeñas cantidades, Calzada de Cristina n. 33, de 7 á 9 de la mañana, poco antes del Puente de Agua Dulce. 8582 6-10

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases é idiomas, en pequeñas y grandes partidas, bibliotecas y restos de ediciones, pagándolos bien, Salud 23, librería nacional y extranjera.
8552 21-9Jl

SE COMPRAN MUEBLES

PAGÁNDOLOS MUY BIEN.

62. SAN MIGUEL 62.

8428 16-6Jl

AVISO.

En la calzada del Monte n. 69 se reciben órdenes para compra de muebles y otros objetos, por tener esta casa encargo de una del campo. Pueden dirigirse por escrito ó en persona á Príncipe Alfonso 69.
8431 16-6

PÉRDIDAS.

AVISO.—EN EL DIA DE AYER Y A LAS SEIS de la tarde desaparejó de la finca Savrati, (Vera) una perra perdiguera blanca y con manchas canela la persona que la haya recogido la entregará en Obispo n. 51, donde será gratificada.
8742 4-13

Casas de salud, hoteles y fondas.

HOTEL LA LISA.

Aviso al público

que habiéndose hecho cargo de dicho hotel los señores Valmaña y Guadarrama, ponen en conocimiento del público en general y de sus favorecedores que habiéndose hecho varias reformas y una gran rebaja de los precios, nuestros favorecedores encontrarán frescas y bien ventiladas habitaciones y un comedor reservado con mucho aseo y un buen servicio.

También encontrarán muy fresco y variado marisco de esta playa y un buen cocinero para complacer el buen gusto. Vinos de todas clases.

Admiten abonados á precio módico. Número de la misma casa encontrarán un almacén bien montado de víveres al por mayor y menor, barbería y peletería.
Cn 1051 5-16

ALQUILERES.

Se alquilan en el Vedado calle 11 esquina 12, dos bonitas casas para corta familia con jardines y demás: impondrán O'Reilly 96.

Se solicita un muchacho para criado de mano.
Cn 1058 4-17

VIRTUDES 4.

Se alquilan cuartos á hombres solos ó matrimonios sin hijos. 8895 4-17

VEDADO

Se alquila en módico precio por año ó temporada la casa n. 57 de la calle 3, capaz para una regular familia; Obispo 135, altos, informarán.
8917 6-17

Se arrienda ó da á partido una vega de 4 caballerías de tierra con buena casa de vivienda, casa de tabaco, animales y aperos de labranza, á 4 leguas de San Cristobal y 3 de Bahía Honda, buen palmar y guayabal para cría de puercos y buenos pastos. Aguacate 1.
8940 4-17

PRADO 89

se alquilan tres bonitas habitaciones bajas con vista á la calle. 8943 4-17

En el Vedado. Se alquila un solar con dos hermosos cuartos de mampostería, con cocina y excusado, llave de agua, calle 5ª á 4ª tratarán de su ajuste. Mercaderes número 2, escritorio de Hamel.
8913 4-17

SE ALQUILA

la casa del Cerro, Dominguez número 15: en el número 11 informarán. 8935 6-17

SE ALQUILAN

unos altos propios para una corta familia, Amistad 52ª de 7 á 11 de la mañana. 8909 4-17

Se alquila

unos altos compuestos de sala, saleta, un cuarto y cocina con agua, da vistas al Parque Central, darán razón O-Reilly 108. 8904 4-17

Prado 93. Prado 93.

Se alquilan grandes, frescas y espaciosas habitaciones, con vista al Prado y al Pasaje, á módicos precios en la misma darán razón.
8891 5-17

Se alquilan grandes, muy frescas y hermosas posesiones para escritorios, bufetes, etc., entre ellas hay una sala de 16 metros de largo por 6½ de ancho, propia para una empresa ó muestrario, todo á precios módicos y en el punto más céntrico de esta ciudad. Oficios n. 7: informarán en la misma á todas horas.
8863 12-16

Se alquila la muy cómoda y fresca casa calle de San Isidro 58, entre Habana y Compostela con sala, zaguán, cinco cuartos, llave de agua y demás comodidades: la llave en frente en la carpintería: impondrán á la vuelta en a panadería, Compostela 173.
8874 4-16

SE ALQUILA

la hermosa casa-quinta, Animas 60, Guanabacoa: impondrán Camarera 3. 8886 6-16

MARIANAO.

A una cuadra del Paradero se alquila la hermosa casa San Andrés n. 18 esquina á Campa está la llave, é informan en el nº 16. 8875 4-16

Vedado

se alquila la casa calle 7 n. 133, casi esquina á 12, con comodidades para una regular familia: informan en la misma y en Galiano 97, Cuba-Cataluña, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 8872 4-16

Casa de familia.

Teniente-Rey n. 15, habitaciones con comida ó sin ella. Restaurant. Servicio de primer orden.
8878 8-16

SE ALQUILA

una accesoria con reja ventana y un entresuelo, Luz 75: y en el 77 bodega dan razón. 8846 4-16

En Habana 128

se alquilan tres magníficas habitaciones, muy frescas y ventiladas; Habana 128 y Obispo n. 67.
8841 4-16

SE ALQUILA

en precio módico la capaciosa casa n. 152 de la calle de Escobar. Cuba 50. 8849 8-16

Próximo á desocuparse la gran casa-quinta calzada de la Infanta n. 102, esquina á San Rafael, propia para la estación, con todos sus menesteres se arrienda por años, semestres ó meses, junta con el jardín de recreo se separan: puede ver á toda hora. Otras dos casas esquinas para establecimiento ó particular Peñalver 78 y Vapor 27. Otra San Miguel 190 con 6 cuartos. Las llaves en los esquinas. En la misma se venden 4 estatuas con 4 pedestales de 4 centavos del año y una limonera francesa. Todo en proporción. Salud 55 informarán. 8861 4-16

EN EL CARMELO.

En la línea calle 9, n. 121 se alquila por años á 24 onzas oro mensuales ó temporada una casa acabada de recidicar, compuesta de sala, saleta, cinco grandes cuartos, espaciosa cocina, cuarto para criados y despensa con aljibe de agua; tiene patio, traspatio, colgadizo y arbolado con jardín alfrente y fondo; informarán Belascoaín 79 ó en el mercado de Tacón por Galiano 26 y 27.
8830 4-16

Chacón número 1.—Se alquila un piso alto, muy ventilado, compuesto de las habitaciones siguientes: buena sala, gabinete con tres balcones á la calle, dos cuartos seguidos, comedor grande, tiene buena cocina, letrina, sumidero, agua, gas si lo quieren poner, de lo demás informarán planta baja.
8884 4-16

Se alquila una bonita y fresca casa calle del Rayo n. 8, entre San Rafael y San José, con sala, 4 cuartos, comedor, patio grande, agua de Vento, cloaca, acabada de pintar y reedificar: al lado está la llave y su dueño Obrapía 57, altos, entre Compostela y Aguacate.
8794 4-14

Por tener que atender otros asuntos.

se alquila un kiosco de tabacos y cigarros situado en un punto de los mejores de la ciudad. Es negocio *para quien seguro y no perder con seguridad empleo.* Los gastos son muy pocos y el punto permite extenderse á varios negocios: *tiene venta de sellos y papel sellado* y se puede comprar mucha *moneda.* Como prueba de todo lo que queda dicho, el que hoy lo cede, dentro de 8 ú ocho meses puede volver á tomarle al que lo alquile por las mismas condiciones: informes O-Reilly 110, sastrería de Rodriguez.
8826 5-14

AGUIAR 101.

Se alquilan frescas y hermosas habitaciones, y unos espaciosos almacenes. Aguiar número 101.
8782 4-14

Hermosas habitaciones

para caballeros y familias; todas á la calle y con la comida, como se pida, en la moderna y elegante casa Zulueta número 36, esquina á Teniente-Rey.
8805 4-14

Se alquilan

habitaciones altas y bajas, á caballeros solos, matrimonios sin niños ó para escritorios, casa tranquila y de toda confianza, punto inmejorable: Empedrado 42: casi esquina á San Juan de Dios.
8815 4-14

Se alquila una casa toda de azotea, con sala, comedor, dos cuartos bajos y uno alto, con agua de la cañería, en la calle de las Animas n. 66: impondrán á la otra puerta. 8803 4-14

SE ALQUILA

el espacioso primer piso de la calle de Compostela n. 109, esquina á la de Riela, donde estuvo el colegio de la Sta Villergas: informarán en Villegas n. 92.
8827 8-14

Se alquila una casa con buena sala, comedor, dos cuartos, cocina, pozo y demás. Picota 19, en la misma impondrán de 8 á diez de la mañana, ó Lamparilla 26: también se alquila en 2 onzas oro, otra casa con sala, comedor y seis cuartos. 8773 4-14

Se alquilan

dos magníficas caballerizas para dos caballos, muy frescas y ventiladas, con asistencia ó sin ella. Amargura 54. 8754 4-13

Se arrienda la estancia Purísima Concepción, á un kilómetro de Marianao, tiene todo el año yerba del Paral; cruzándole por un costado el rio de Marianao: del precio y demás condiciones en San Miguel 120 ó en Marianao San Andrés 45: Quinta de Palomino.
8757 4-13

SE ALQUILAN

los bajos de la casa calle de Peña-Pobre 20, la llave está en los altos donde informarán.
8761 4-13

SE ALQUILAN

dos habitaciones altas con bastantes comodidades y propias para un matrimonio solo. Mercaderes n. 29½ (loceria.) 8767 8-13

Se alquilan dos habitaciones bajas, frescas y secas, juntas ó no juntas, con asistencia ó sin ella en familia, en precio módico, á dos cuadras de los parques, con derecho á la sala. Industria 101.
8755 4-13

MALOJA 105

Sala, saleta, cuatro cuartos, cocina, patio, espacioso con su parra, etc., se alquila con fiador ó mes en fondo; informarán Jesús María número 91.
C 1034 15-13

Se alquilan muy baratos los frescos y cómodos altos de la calle de Manrique n. 36 A con entrada independiente y acabados de reedificar: la llave en el café de la esquina de Virtudes é informarán de su ajuste en Industria núm. 28 ó en el Cerro Zaragoza n. 11.
8752 4-13

En 12 pesos billetes

se alquila un bonito cuarto en la calle del Rayo 57, á dos cuadras de Reina, á personas tranquilas que no tengan niños. 8762 4-13

En Aguacate 124

casi esquina á Muralla se alquilan habitaciones altas á hombres solos C 959-1 Jl

En la bien situada casa Industria 115 se alquila una Lsala baja, para gabinete ú oficina y habitaciones altas con esmerada asistencia, casa decente.
8690 4-12

OBISPO 37

En los bajos de esta casa se alquila un cuarto propio para bufete de abogado ó escritorio.
8708 4-12

SE ALQUILAN

dos habitaciones altas é independientes para hombres solos ó matrimonios sin niños. Manrique n. 116 entre Dragones y Salud. 8723 4-12

En casa particular se alquilan espaciosas habitaciones altas, á la brisa, con balcones á la calle y las comodidades que se deseen, á personas decentes y con referencias. Zulueta n. 3, frente al Parque Central y Propaganda Literaria. 8702 4-12

ESCOBAR 142

Se alquila un hermoso cuarto alto á Sras. solas ó un matrimonio, que sean formales. 8695 4-12

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

LA MAS MODERNA

de todas las máquinas de coser es la

NUEVA VIBRATORIA DE SINGER

VEASE.

PUNTOS DE SUPERIORIDAD

los cuales existen solamente en nuestra máquina

VIBRATORIA N. 2.

1º Tienen la AGUJA MAS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. SON DE BRAZO ALTO NO tiene PIÑONES NI RESORTES.

2º Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE de TODAS las máquinas de coser.

3º Cada MOVIMIENTO es POSITIVO y CIERTO, no dependiendo éste de resortes. Es DURABLE, sin comparación.

4º Tiene EL MEJOR REGULADOR de puntada; esta puede regularse aunque la máquina esté caminando á toda velocidad.

5º Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO, por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse y toda clase de hilo usarse. SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automática.

6º Es ADMIRABLEMENTE LIGERA y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna. Precios al alcance de todos.

Ofrecemos también la nueva máquina *AUTOMATICA DE SINGER* de cadeneta ó sea un solo hilo, así como la Oscilante sin lanzadera.

Alvarez é Hinse,

Representantes de la Compañía de Singer,

OBISPO 123 C 1222 156-10A

BALSAMO TURCO.

Extirpación SEGURA, EFICAZ Y CÓMODA de CALLOS, OJOS DE GALLO, &c. En pocos días se hace desaparecer toda clase de calla. Las múltiples extirpaciones conseguidas y del conocido como superior á los preparados semejantes, desde hace mucho tiempo, hace que nuestro BALSAMO TURCO sea el preferido del público. Exíjase el SELLO DE GARANTIA, pues muchos imitadores y algún falsificador han querido hacerle la guerra, no consiguiendo con esto, más que hacer aumentar el crédito del BALSAMO TURCO. Sígase al pié de la letra el modo de usarlo y se obtendrá el resultado apetecido.

¡NO MANCHA! ¡NO ENSUCIA! EXITO BRILLANTE.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

C 950 1-Jl

Damas 45.

Se alquilan unos preciosos altos, compuestos de sala, com edor y dos cuartos, con las demás comodidades propias para una familia. 8704 8-12

ATENCION.—En punto inmejorable se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas con balcón á la calle de San Rafael, con asistencia ó sin ella. Aguila 78, esquina á San Rafael. En la misma se solicita un buen criado de mano.
8689 4-12

Muy barata se alquila una bonita casa calle de Paula 68 esquina á Compostela; informan calle de San Nicolás 86. 8628

Cerca de los teatros y paseos y en lo más céntrico de la ciudad, con entrada independiente se alquilan frescas y hermosas habitaciones, como se quieran. Obispo 76, altos. 8641 5-11

En una casa tranquila se alquila una bonita habitación con vista á la calle, amueblada ó sin amueblar, con asistencia, propia para un caballero sólo. Villegas 87, entrada por Amargura, altos de la fonda.
8693 5-11

OJO. EN $40 B. SE ARRIENDA UNA ESTancia á orillas de tres calzadas, de excelente terreno, en un barrio de la Habana, y en $18 B. la casa Delicias n. 21, con sala, comedor, 3 cuartos, patio y traspatio, & y se vende en $600 oro. Su dueño Estevez n. 17, de 8 á 10 y tarde de 4 á 6.
8650 5-11

Se subarrienda

una casa en el Vedado calle 5ª n. 53, con portal, sala, 5 cuartos, &. Informarán Reina 1.
8656 5-11

En la gran casa

San Isidro 68 esquina á Compostela, se alquilan departamentos propios para familias, tienen vista á Compostela y son muy frescos. 8672 5-11

En la hermosa casa Crespo 43 A se alquila una accesoria con puerta y ventana, tiene todas comodidades para familia, está próxima á los baños de mar, y se da barata. 8671 5-11

Se alquila

en $28 billetes con garantía la casa Compostela 147, junto á Jesus María, preparada para un pequeño establecimiento: la llave en la peletería de enfrente: dan razón Crespo 13 A. 8670 5-11

SE ALQUILAN

en la calle de Cuba n. 66 esquina á O-Reilly hermosas y ventiladas habitaciones para bufetes ó escritorios y un bonito entresuelo de cuatro posesiones, propio para una corta familia, y en Baratillo n. 9 hermosas y ventiladas habitaciones para lo mismo: en las mismas informarán. 8673 9-11

Se alquilan tres cuartos á hombres solos ó matrimonio sin niños; en la misma se venden varias macetas con plantas finas: Amistad número 35,
8669 5-11

Se alquilan unos hermosos y frescos altos, compuestos de sala y tres espaciosos cuartos con agua, sumidero y demás necesidades: informarán Aguiar 136.
8613 9-10

Se alquila

la casa Tulipán n. 32, de tres pisos con 16 posesiones: de zaguan y calleriza y agua en 2 onzas y un doblón. De los demás pisos se dan mas informes. Reina, esquina á 27 de 7 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. La llave en la bodega inmediata. 8636 9-9

SE ALQUILA

una saleta propia para escritorio, abogado ó médico, y también se alquilan almacenes y zaguán: calle de San Ignacio n. 35. 8461 27-7Jl

Se alquila una magnífica casa calle de Escobar 77, tiene alto y bajo, muy cómoda, con zaguán, de dos ventanas, se da por un módico alquiler: la llave en el almacén del lado: informarán Ancha del Norte esquina á Campanario, almacén.
8474 9-7

Casa de familia

Teniente-Rey n. 15; habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella servicio de primer orden *Pedro Roix:*
8453 9-7

SE ALQUILA

la magnífica casa de alto y bajo con comodidades para dos familias, situada en lo más elevado de la calzada del Cerro n. 551. La llave está en el n. 549 é informarán en 52 San Ignacio.
8031 16-28Jn

VENTA de Fincas y Establecimientos.

TALLER DE LAVADO—POR NO PODERLO atender su dueño porque otros asuntos se lo impiden, se vende el tren de lavado situado en Obrapía n. 104, propio para un principiante. Está en muy buenas condiciones. Se admiten proposiciones en el mismo á todas horas: 8920 4-17

SE VENDE UNA FINCA DE 4 CABALLErías que forman parte del batey de un ingenio Central que está en fomento, terreno superior y de riego, é inmediato á otro gran ingenio, en la provincia de la Habana: peletería El Paraíso, Galiano y Neptuno, informarán. 8892 4-17

SE VENDE O ARRIENDA LA ANTIGUA Y acreditada fábrica de jabón LA ESTRELLA, (marca registrada), situada en la calle de San Rafael n. 137: por su amplitud y elementos con que cuenta, pueden establecerse en ella diversas industrias: impondrán Habana 49. 8737 10-12a 10-12d

SE VENDE: DOS ESTANCIAS DE 2½ CABAllerías de tierra en Arroyo Naranjo, cerca del paradero de los Pinos, sin intervención de corredor. Precio $2,000 oro, arrendadas en la actualidad en 16 onzas oro al año. Informarán Cuba 26.
8779 4-14

Carmelo.

Calle 13 entre 10 y 12 se vende un magnífico solar con excelente pozo y fabricado alfondo: en el mismo informarán, preguntar por Benito Hernández.
8798 10-14

Bodega.

Se vende una ó se admite un socio que sea inteligente. Informarán Esquina de Tejas panadería Flor del Trigo. 8787 4-14

SE VENDE

la casa Lamparilla n. 52: informan en Amistad 130.
8798 4-14

BUEN NEGOCIO.

Se vende la casa Obrapía 44 en 4,000 pesos oro, y reconocer 500 al 5 p % anual; produce $51 oro al mes. Norte 318. 8813 4-14

GANGA.—EN $500 ORO SE VENDE, RECOnociendo su censo de $200 redimible, la bonita casa calle del Peñón n. 16, de mampostería, tres cuartos, buena sala y comedor, cocina de azulejos y frente á los talleres de Villanueva; donde trabajan muchos operarios, por lo que siempre está alquilada. Aguacate número 1. 8828 4-14

GANGA.—POR TENER NECESIDAD DE ausentarse su dueño, se da casi regalada una preciosa quinta, situada en el poblado del Calabazar, calle Fundación n. 27, donde informarán: no tiene gravamen y está completamente nueva.
8829 4-14

EN $2,500 ORO LA LINDA Y ALEGRE CASA de la calle de Chavez n. 32 á media cuadra de la calzada de la Reina, produciendo su alquiler 5 centenes: en la misma darán razón. 8795 4-14

SE VENDE O ARRIENDA UNA MAGNIFICA finca